

Jesús Roberto Lajas Vega | IES Javier García Téllez (Cáceres)

TEJUELO. DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA. MONOGRÁFICO, Nº 7, 2012

EL PROGRAMA DE MOVILIDAD EUROPEO LEONARDO DA VINCI PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL: LA LENGUA PORTUGUESA CON FINES ESPECÍFICOS EN LOS CICLOS FORMATIVOS

LEONARDO DA VINCI EUROPEAN MOBILITY PROJECT FOR PROFESSIONAL EDUCATION: PORTUGUESE LANGUAGE FOR SPECIFIC PURPOSES IN VOCATIONAL TRAINING CYCLES





Jesús Roberto Lajas Vega nació en Valverde del Fresno (Cáceres) en 1974. Es Ingeniero Técnico Industrial por la Universidad de Salamanca y Licenciado en Antropología Social y Cultural por la Universidad de Extremadura. Tiene el título de Técnico Especialista en Electrónica de Telecomunicaciones y Técnico Auxiliar en la especialidad de Electrónica Industrial. Posee el Master de Formador de Formadores, el Máster en Prevención de Riesgos Laborales y el Máster en Formación en Portugués para profesorado de enseñanza Primaria y Secundaria.

Tiene la plaza de profesor de Educación Secundaria en la especialidad de Sistemas Electrónicos. Ha trabajado durante doce años dando clases a alumnos de Ciclos Formativos de diferentes niveles en institutos de Extremadura y de Madrid, y actualmente ejerce como profesor de Ciclos Formativos de Grado Superior en el I.E.S. “Javier García Téllez” de Cáceres.

En su actual Instituto, es el coordinador de Programas Europeos Leonardo da Vinci para Ciclos Formativos en Portugal de las especialidades de Electricidad, Electrónica, Instalador de Telecomunicaciones, Automoción y Emergencias Sanitarias.

Ha participado en varias inmersiones lingüísticas en ciudades portuguesas como Lisboa, Coimbra, Oporto o Evora, lo que le ha ayudado a establecer contactos con empresas de Portugal especializadas en diferentes sectores profesionales y así conocer la realidad laboral de nuestro país vecino.

Esta obra está publicada bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0, que le permite copiar y comunicar públicamente la obra y crear obras derivadas siempre y cuando reconozca el crédito del autor, no haga uso comercial de la obra y divulgue cualquier obra derivada bajo los términos de una licencia idéntica a esta.

Dispone del texto legal completo en la siguiente dirección:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/es/>



Atribución-Atribución: Deben aparecer la autoría del texto y de su traducción. El nombre del autor y del traductor deberá aparecer reflejado en todo caso. No Comercial: No se pueda abusar, transformar, modificar o reconstruir este texto.

Monográfico número 7

Jesús Roberto Lajas Vega

Prólogo de Ana Belén García Benito: *La lengua portuguesa con fines específicos.*

El programa de movilidad europeo Leonardo Da Vinci para la formación profesional: la lengua portuguesa con fines específicos en los ciclos formativos.

Consejería de Educación y Cultura, 2012

IES Gonzalo Torrente Ballester

Miajadas. 2012

Editor y Coordinador: José Soto Vázquez

Imagen de portada realizada por el propio autor

CDU: 821.134.2-32-93

104 páginas.

ISSN: 1988-8430

URL:

<http://iesgtballester.juntaextremadura.net/web/profesores/tejuelo/vinculos/monografias/mon07.pdf>

Equipo de este número

Editor

Dr. D. José Soto Vázquez (Universidad de Extremadura)

Consejo de Redacción

D. Manuel Rodas Llanos (IES G. T. Ballester)
D^a Inmaculada Sánchez Leandro (IES G. T. Ballester)
D. Eduardo Pérez-García Ortega (IES G. T. Ballester)
D^a. María Eulalia Montero García (IESO Cerro Pedro Gómez)

Consejo Asesor

Dr. D. Jesús Cañas Murillo (Universidad de Extremadura)
Dr. D. Francisco Javier Grande Quejigo (Universidad de Extremadura).
Dr. D. Enrique Barcia Mendo (Universidad de Extremadura).
Dra. D^a M^a Rosa Luengo González (Universidad de Extremadura)
Dr. D. José Roso Díaz (Universidad de Extremadura)
Dr. D. Joaquín Villalba Álvarez (Universidad de Extremadura)
Dr. D. Ramón Pérez Parejo (Universidad de Extremadura)
D^a Malén Álvarez Franco (Universidad de Extremadura)

Consejo de Supervisión Externo

Dr. D. Antonio Mendoza Fillola (Universitat de Barcelona)
Dr. D. Juan Antonio Garrido Ardila (University of Edinburgh)
Dr. D. José Luis Losada Palenzuela (Universidad de Wrocław)
Dra. D^a Alana Gómez Gray (Universidad de Guadalajara, Méjico)
Dra. D^a Angela Balça (Universidad de Évora)

Editorial

La Lengua portuguesa con Fines Específicos (L.F.E.)

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), que establece las bases para una política lingüística común en Europa –con adaptaciones a los contextos de los diferentes países–, así como el Portfolio Europeo de Lenguas, centran sus esfuerzos fundamentalmente en los ámbitos educativos de la enseñanza reglada, más que en las competencias formativas de los sectores productivos, profesionales y ocupacionales. No obstante, es posible observar en estos documentos una serie de indicadores que apuntan hacia la importancia que las instituciones europeas conceden al aprendizaje de lenguas con fines específicos. Buena prueba de ello es, por ejemplo, la inclusión del ámbito profesional entre los dominios aconsejados por el MCERL para contextualizar las experiencias lingüísticas.

Por otro lado, la propia política lingüística del Consejo de Europa ha contribuido de manera decisiva y mediante diversas iniciativas a los cambios experimentados por la enseñanza/aprendizaje de lenguas con fines específicos, de manera que, hoy en día, como es bien sabido, el reconocimiento de las competencias de los trabajadores de un país en otro país es uno de los factores que caracteriza el mercado laboral. Los informes elaborados por los diferentes países –Instituto Nacional de las Cualificaciones Profesionales (INCUAL) en 2005 en el caso español, Instituto do Emprego e Formação Profissional y la Agência Nacional para a Qualificação para Portugal–, presentan interesantes resúmenes de las cualificaciones profesionales en los ámbitos europeo e internacional. Estas cualificaciones, posteriormente definidas en la Cumbre de Lisboa, incluyen las siguientes: a) tecnologías de la información y de la comunicación; b) lenguas; c) cultura tecnológica; d) espíritu empresarial; e) habilidades para la socialización. La falta de estas competencias se considera, por tanto, directamente relacionada con índices de desempleo elevados.

Por todo ello, el trabajo llevado a cabo por Roberto Lajas cobra especial relevancia, actualidad y pertinencia. En primer lugar, por su tesón y buen hacer a la hora de emprender, gestionar y conseguir llevar a buen puerto el Proyecto de Movilidad Europeo para Entornos Profesionales Leonardo Da Vinci, que se tradujo en una serie de becas con las cuales alumnos del I.E.S. Javier García Téllez, de Cáceres, tuvieron la oportunidad de realizar las prácticas de los Ciclos Formativos de Grado Medio en empresas y centros de trabajo de Portugal. Los desvelos con los que el profesor Roberto Lajas acometió la compleja gestión de las becas son evidentes en el trabajo que ahora se presenta, pródigo tanto en explicaciones de todo el proceso, como en anexos con documentación variada. De los inconvenientes e imprevistos de todo tipo, así como de su inquebrantable voluntad para superarlos puedo dar buena fe, ya que el Área de Filologías Gallega y Portuguesa de la UEX colaboró desde el principio en el proyecto como “parceiro intermediário”. Sin duda la experiencia habrá sido muy enriquecedora para sus alumnos, habiéndose cumplido ampliamente los objetivos europeos: el intercambio de conocimientos y la cooperación entre Centros Educativos de Formación Profesional y empresas de la Unión Europea.

En segundo lugar, se trata de un trabajo especialmente significativo porque se enmarca en el ámbito de la enseñanza/aprendizaje del portugués con fines específicos, campo en el que, si bien en los últimos años han ido apareciendo algunos materiales, queda aún mucho trabajo por hacer, en comparación, por ejemplo, con los recursos existentes para la enseñanza del español o del inglés con fines específicos. Así pues, los materiales didácticos que se presentan en la segunda parte del trabajo son particularmente bien recibidos por

todos los que nos dedicamos a la enseñanza del portugués como lengua extranjera. Más aun teniendo en cuenta que centran su atención en sectores profesionales como la automoción, la electrónica y la electrotecnia, para los cuales, hasta el momento, no existían materiales creados específicamente para trabajar la adquisición de la lengua portuguesa en estos ámbitos.

En conclusión, así como el esfuerzo realizado para la puesta en marcha del Programa de Movilidad ya ha dado sus frutos –la gratitud infinita de los alumnos beneficiarios y la continuación del programa para el curso 20012/13–, estamos seguros de que el trabajo invertido en la elaboración de los materiales didácticos también los darán en el futuro, traducidos en el agradecimiento anónimo de todos aquellos profesionales de la enseñanza del portugués que los utilizarán en sus clases.

Ana Belén García Benito
Área de Filología Gallega y Portuguesa
Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura

***EL PROGRAMA DE MOVILIDAD EUROPEO LEONARDO DA
VINCI PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL: LA LENGUA
PORTUGUESA CON FINES ESPECÍFICOS EN LOS CICLOS
FORMATIVOS***

**LEONARDO DA VINCI EUROPEAN MOBILITY PROJECT FOR PROFESSIONAL
EDUCATION: PORTUGUESE LANGUAGE FOR SPECIFIC PURPOSES IN VOCATIONAL
TRAINING CYCLES**

Jesús Roberto Lajas Vega

Resumen: En el presente libro se hace un estudio del proyecto de Movilidad Europeo Leonardo da Vinci para Ciclos Formativos de Formación Profesional, centrándonos en la movilidad de los alumnos en empresas de Portugal. Para que los alumnos realicen estas movilizaciones necesitan aprender la terminología específica en lengua portuguesa de cada especialidad profesional. En este volumen apuntamos que aunque en el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCERL) se recomienda que los profesionales tengan una formación lingüística, no se dedica ninguna atención a la enseñanza de lenguas con fines específicos, sino que dirige sus esfuerzos hacia la enseñanza reglada, sin cubrir de ningún modo las necesidades formativas de los sectores de la Formación profesional.

Concluimos que existe una gran carencia de manuales para la enseñanza del portugués con fines específicos por lo que al final del libro se dan unas propuestas para la enseñanza del portugués para futuros alumnos de Ciclos Formativos.

Destacamos el carácter novedoso de las propuestas en Lengua Portuguesa para Fines Específicos que presentamos en esta publicación. Para escribir este libro nos hemos basado en conocimientos propios, en contactos directos y en inmersiones profesionales realizadas en diversas empresas de Portugal, que nos han permitido detectar y adquirir las competencias, habilidades y destrezas de cada sector profesional.

Palabras clave: Proyecto de Movilidad Europeo Leonardo da Vinci, Formación profesional, Ciclos Formativos, Formación en Centros de Trabajo (FCT), idiomas, Lengua con Fines Específicos (LFE), portugués.

Summary: Through this book it is done a study of the Leonardo da Vinci European Mobility Project for Professional Education, it is focused on the mobility of the students in Portuguese companies. To perform these mobilities, our students need to learn the Portuguese specific terminology for each professional specialty. This volume reflect that although the Common European Framework of Reference for Languages (CEFR) recommended that professionals have language training, not pay any attention to the teaching of languages for specific purposes, but directs its efforts towards formal education, without covering by no means the learning needs of vocational training sectors.

We may conclude that there is a great lack of textbooks for teaching Portuguese for specific purposes, because of that, at the end of the book there are some proposals for teaching Portuguese for specific purposes for future Professional Education students.

Finally we want to highlighting the novelty of the proposals in Portuguese Language for Specific Purposes presented in this publication, as to its elaboration we have relied on our own knowledge, in direct contacts and professional dives performed in various companies in Portugal, which have enabled us to detect and acquire the competences, abilities and skills of each professional sector.

Key words: Leonardo da Vinci European Mobility Project, Professional Education, Vocational training cycles, work studies, Languages, Language for specific purposes, Portuguese.

1. Introducción

1.1. Antecedentes

Con la actual crisis económica internacional y la pertenencia a la Comunidad Europea, se nos abre un nuevo entorno socio-económico globalizador, en el que ya no se entiende el mundo laboral como un puesto de trabajo con un contrato indefinido y además en una empresa cercana a nuestro domicilio habitual. La realidad actual del mundo laboral es bien distinta. En la actualidad, el trabajo debe entenderse como una movilidad profesional periódica para obtener una mayor cualificación teniendo en cuenta que esa movilidad puede realizarse en cualquier país de la Unión Europea.

Por lo tanto, nuestros actuales estudiantes deben ser capaces de adaptarse de forma ágil y efectiva a cualquier trabajo en otro país si desean incorporarse a él tras su formación académica. Por ello, y desde el punto de vista de la comunicación lingüística, va a tener un papel muy importante el “dominio de idiomas”. Además, si nos referimos a “entornos profesionales específicos” se valorará muy notablemente el conocimiento de la lengua desde el punto de vista del dominio de la terminología específica empleada en cada profesión en concreto.

En la actualidad, existe una apuesta muy fuerte desde las Instituciones Europeas para que en los centros de formación profesional se imparta una preparación lingüística acorde con el desempeño del puesto de trabajo específico de los alumnos.

En este sentido, existen en la actualidad tres líneas de actuación que están llevando a cabo las autoridades educativas extremeñas encaminadas al desarrollo de los idiomas en la formación profesional y que son las siguientes:

1.- Inclusión de la lengua extranjera en todos los nuevos ciclos formativos.

Se está incluyendo en todos los Ciclos Formativos que se crean actualmente (LOE) un módulo específico que se imparte en un idioma extranjero.

2.- Reconversión de algunos centros de formación profesional en centros bilingües.

Los organismos autonómicos de educación luchan por la creación de centros formación profesional bilingües, a partir de iniciativas como el *Plan LinguaEx*¹(2009-2015) para la formación en lenguas de los sectores educativos, que más adelante veremos más en profundidad. Este plan se hace efectivo mediante la *ORDEN de 18 de abril de 2012* que se establece la convocatoria para autorizar la creación de Secciones Bilingües de Formación Profesional, con carácter experimental, en centros sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

A partir de esta convocatoria muchos centros educativos de Formación Profesional se han sumado a esta propuesta, por ejemplo el I.E.S.: “Javier García Téllez” de Cáceres, que, a través de su claustro, aprobó el 18 de mayo de 2012 participar en este tipo de programas de Secciones Bilingües de Formación Profesional.

3.- Realizar la F.C.T. en empresas extranjeras.

Señalaremos en este apartado la posibilidad que tienen los alumnos de los Ciclos Formativos de Grado Medio o de Grado Superior de realizar las prácticas de Formación en los Centros de Trabajo (F.C.T.) fuera de su país, a través de los diferentes programas que subvenciona la Unión Europea y que les permiten realizar su FCT en diferentes países europeos.

¹ Junta de Extremadura, Consejería de Educación, “Plan Linguaex”
<http://recursos.educarex.es/pdf/linguaex/informacion_linguaex.pdf> [consulta el 13 de mayo de 2012].

1.2. Justificación

El informe elaborado por el Instituto Nacional de Cualificaciones (INCUAL) 2005, sobre las cualificaciones profesionales en el ámbito europeo e internacional –posteriormente definidas en la cumbre de Lisboa– afirma que carencias o faltas en relación a las tecnologías y a las lenguas justificarán índices de desempleo elevados.

En la sociedad actual, a los trabajadores de cualquier ámbito productivo se les requiere que tengan conocimientos de idiomas, pero si además el trabajador posee conocimientos de la lengua con terminología específica del puesto de trabajo, tendrá un plus muy elevado de posibilidades de ocupar un trabajo.

Como decía el dramaturgo británico Arnold Wesker ² “la lengua es el puente que nos permite pasar con seguridad de un lugar a otro”. La lengua hace que se rompan las fronteras creadas por el hombre y nos facilita la movilidad de los profesionales entre los países. La lengua es una llave que nos puede abrir infinidad de puertas en muchos campos y actualmente está muy claro el camino que nos abre dentro del mercado laboral.

En las siguientes páginas de este libro abordaremos la cuestión de la preparación lingüística en lengua portuguesa con fines específicos en los entornos profesionales. El punto de partida para la realización de este volumen es la iniciativa a la que ya hemos hecho referencia: la realización de la *F.C.T.* en empresas del extranjero, mediante el Proyecto de Movilidad Europeo Leonardo da Vinci.

Con este programa se subvencionan los desplazamientos de los alumnos de Ciclos formativos de Grado Medio de diferentes especialidades, en nuestro caso nos fijaremos en las movilizaciones que se realizan en empresas de Portugal.

Además de la ayuda a la movilidad, estas becas Leonardo destinan una partida económica para que los alumnos adquieran la lengua del país al que se van a desplazar, y en este caso concreto, formación en lengua portuguesa.

Al implantarse este programa por primera vez en un Centro Educativo acarrea una serie de problemas relacionados con la preparación lingüística de los estudiantes en portugués, ya que estamos hablando de una formación con fines específicos.

El primer problema que se nos puede presentar es buscar un profesor de lengua que imparta un curso de lengua portuguesa con fines específicos. Esta dificultad puede aumentar por el hecho que el curso de lengua portuguesa para fines específicos deba impartirse para diferentes entornos profesionales, ya que se puede dar perfectamente el caso de tener que enseñar el portugués con fines específicos a alumnos de diferentes especialidades como pueden ser: electrónica, electricidad, automoción y rama sanitaria...

Otro problema importante que se nos puede presentar y que además hace que se agrave aun más el anterior, es que en la actualidad no existe ningún manual o libro que pueda ayudarnos a dar una preparación lingüística en lengua portuguesa con fines específicos en alguna de las especialidades que se imparten en los Ciclos Formativos.

En este sentido, como coordinador del programa Leonardo da Vinci del instituto donde trabajo, como docente vocacional y como entusiasta de la lengua y de la cultura portuguesa, surgió la necesidad de aportar mi contribución personal, a través de este libro, a la construcción de ese puente idiomático del que nos hablaba Arnold Wesker y saltar las fronteras que separan España y Portugal en lo referente a la lengua para fines específicos (L.F.E.).

Es así como se gesta este volumen que supone mi aportación personal al ámbito tan poco explorado de la lengua portuguesa con fines específicos.

² Arnold Wesker autor de 42 obras de teatro. Sus obras fueron trasladadas a 17 lenguas y representadas alrededor del mundo.

1.3. Objetivos

Con la publicación de este volumen pretendemos poner de manifiesto la falta de materiales para realizar una preparación lingüística con fines específicos en lengua portuguesa para determinados entornos profesionales.

Queremos en todo momento desarrollar un trabajo práctico, real y aplicable a la preparación lingüística de futuros cursos en lengua portuguesa con fines específicos, para que los alumnos puedan adquirir las competencias y destrezas lingüísticas específicas del entorno profesional que estén cursando. Por lo que al final del libro se dan unas propuestas para la enseñanza del portugués con fines específicos para los entornos profesionales de Electrónica, Electricidad y Automoción.

2. Proyecto de movilidad europeo para entornos profesionales: Leonardo Da Vinci

2.1. Descripción del proyecto de movilidad Leonardo da Vinci

El programa de movilidad Leonardo Da Vinci fue creado por la Unión Europea en 1995 y está destinado a la Formación Profesional. Aunque el programa Leonardo da Vinci tiene varias vertientes, el ámbito que nos interesa para volumen es el referente a las Ayudas Económicas para la Movilidad de Alumnos de Ciclos Formativos de Grado Medio que van a realizar su Formación en Centros De Trabajo (F.C.T.). Según la terminología empleada en los manuales de este programa de movilidad, los destinatarios de estas ayudas son los alumnos de formación profesional inicial, es decir, los alumnos de Grado Medio de Formación Profesional.

El objetivo principal de este programa europeo es facilitar a los alumnos de los Ciclos Formativos de Grado Medio las movilidades dentro de la Unión Europea para cursar las prácticas en centros de trabajo del extranjero y así contribuir a la adquisición de una formación complementaria y de técnicas específicas, orientada a mejorar la competitividad y capacitación para el acceso al mercado laboral, especialmente de los jóvenes y por lo tanto promover así al empleo en Europa.

Al realizar los alumnos su FCT en un país de la Unión Europea, se estimula el intercambio de conocimientos y la cooperación entre los Centros Educativos de Formación Profesional y las Empresas dentro de la Comunidad Europea.

Los alumnos beneficiarios de las Becas Leonardo recibirán sus subvenciones dentro de un proyecto de movilidad organizado por una institución coordinadora ya que los alumnos no pueden solicitar directamente una subvención a las agencias nacionales (OAPPE). A estas organizaciones se las denomina “solicitantes” o “coordinadoras de proyectos”, y en este caso, son los Institutos donde se curse la Formación Profesional de Grado Medio.

2.2. La F.C.T. en la Formación Profesional

2.2.1. Definición

Según la instrucción número 07/2011, de 9 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Formación Profesional para el curso académico 2011/2012, el módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo (F.C.T.) se define como:

(...) un bloque coherente de formación específica, constituido por un conjunto de capacidades terminales y unos criterios de evaluación, que orientan las actividades formativas de los alumnos en un Centro de Trabajo (Dirección General de Formación Profesional, 2011: 8).

El módulo de la FCT es un módulo más que está integrado en cualquier ciclo formativo, la única diferencia con el resto de módulos es que no se cursa en el centro educativo, sino en un entorno profesional real. Durante la realización de la FCT, el alumno tiene que cumplir los horarios establecidos y realizar el trabajo que se le encomiende en la empresa, en definitiva, formar parte de la empresa como si fuese un trabajador más. La elección de las empresas para realizar la FCT tiene que ir acorde con el perfil profesional del título del Ciclo Formativo que está estudiando el alumno. Las actividades productivas que tienen que realizar los alumnos en las empresas se establecen previamente mediante un documento denominado Programa Formativo.

2.2.2.- Periodos de realización de la F.C.T.

El módulo profesional de la F.C.T. se realiza al final de cada ciclo formativo, una vez superada la formación cursada en el centro docente. Como norma general, los ciclos formativos son de dos años de duración, divididos en tres trimestres cada año. El módulo profesional de FCT se realizara durante el tercer trimestre del segundo curso (abril-junio) en periodo ordinario.

CENTRO EDUCATIVO					EMPRESA
1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3 ^{ER} TRIMESTRE	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	FCT
Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun
1º Curso escolar			2º Curso escolar		

Fig. 1. Organización del Ciclo Formativo.

El número de horas de duración de la FCT está establecido por el M.E.C. Para la FCT de los ciclos formativos regulados por la normativa L.O.G.S.E. tiene una duración de 380 horas y en los nuevos ciclos formativos llamados L.O.E. su duración es de 400 horas.

3. El proyecto de movilidad europeo en el I.E.S. “Javier García Téllez”

Hemos hablado de una manera teórica en qué consisten los proyectos de movilidad europeos Leonardo da Vinci. Toda esta teoría seguro que va a entenderse mejor después de explicar un caso real de aplicación del proyecto de movilidad europeo Leonardo da Vinci en un centro educativo. Este centro que vamos a poner como ejemplo es el I.E.S. “Javier García Téllez” de Cáceres en el cual actualmente soy el coordinador de los programas europeos Leonardo da Vinci para moviidades a Portugal.

A continuación veremos algunas características de este Centro Educativo.

3.1. La oferta educativa

La oferta educativa que podemos encontrar en dicho centro es la siguiente:

- Primero y Segundo Ciclo de la E.S.O.
- Bachillerato L.O.G.S.E.
- Modalidad de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud.
- Modalidad de tecnología.
- Ciclos Formativos de Grado Medio.
- ELE-21 (Equipos electrónicos de consumo).
- ELE-22 (Equipos e instalaciones electrónicas).
- SAN-21 (Cuidados auxiliares de enfermería).
- MVA-21 (Carrocería).
- MVA-22 (Electromecánica de vehículos).
- Ciclos Formativos de Grado Superior.
- ELE-32 (Instalaciones eléctricas).
- MVA-31 (Automoción).
- SAN-36 (Laboratorio de diagnósticos clínicos).
- SAN-38 (Prótesis dentales).
- Sistemas de Telecomunicación e informáticos.
- Formación Profesional de Segundo grado.
- Régimen de Enseñanzas Especializadas:
- Rama Sanitaria, Especialidad Prótesis Dental
- Garantía Social.
- Perfiles profesionales:
- Operario de instalaciones eléctricas de baja tensión.
- Ayudante reparación de vehículos.

3.1.1. Órganos de Gobierno del centro

Unipersonales: Formados por: 1 Director; 1 Jefe Estudios; 3 Jefes de Estudios Adjuntos; 1 Secretario y Administrador.

Consejo Escolar: Compuesto por: 6 representantes elegidos por el Claustro; 3 representantes de alumnos/as; 3 representantes de padres y madres del alumnado; 1 representante del personal no docente; 1 representante municipal; Director y Jefe de Estudios y con el Secretario con voz pero sin voto.

Personal Docente: Compuesto por 97 profesores, el 80% de la plantilla es de ciclos formativos.

Personal no Docente: Formado por: 1 Administrativo, 2 auxiliares administrativos, 5 subalternos y 5 miembros del personal de limpieza, 2 informáticos y 1 educadora.

3.1.2. El alumnado

En el Centro están cursando sus estudios más de 1.000 alumnos/as en los distintos niveles educativos, y de los cuales más del 70% corresponden a alumnado que cursa estudios relacionados con la FP: en P.C.P.I., F.P. Grado Medio y F.P. de Grado Superior. De ellos, un 10% realiza sus estudios de formación profesional en la modalidad Online.

3.2. Desarrollo del Proyecto de Movilidad en Portugal

3.2.1. Objetivos de la movilidad

Mediante el proyecto de movilidad Europeo Leonardo da Vinci que se está desarrollando en el I.E.S. "Javier García Téllez" de Cáceres, se pretende acortar para nuestros alumnos la distancia, más imaginaria que geográfica, que existe entre su vida y la del país receptor, Portugal, de manera que para ellos desaparezca una frontera levantada con elementos como el idioma o el desconocimiento y con el objetivo de que se abran nuevos mercados laborales. De este modo, nuestros alumnos se enriquecen teniendo un mayor abanico de

posibilidades para su futura inserción laboral al conocer las necesidades y formas de trabajo de un mercado tan próximo como es para nosotros el portugués.

Los objetivos principales que nos marcamos con este proyecto son:

- El conocimiento del mercado de trabajo portugués que abre puertas a nuestros alumnos de una manera clara en una doble vertiente: a) como futuro mercado de trabajo, b) como campo de conocimiento si se integran en el mercado laboral local ya que la relación con Portugal es constante por proximidad.
- El desarrollo y madurez de los alumnos ante su primera experiencia en el mundo laboral en un ambiente que les exige potenciar habilidades de independencia y autonomía.
- Fomentar la colaboración y ayuda mutua entre la institución educativa y las empresas de Portugal.

El programa de las Becas Leonardo que se está desarrollando en el I.E.S. "Javier García Téllez" se llama "Abriendo Fronteras". Actualmente se están desarrollando un total de diez movilidades o becas que se llevan a cabo coincidiendo con el periodo de formación en centros de trabajo F.C.T. La duración de las prácticas en las empresas portuguesas es de 400 horas, que se traducen en once semanas en los meses de abril a junio. Tres meses que comenzaron el día 9 de abril y terminarán el día 26 de junio, que es el periodo establecido en el calendario escolar para la F.C.T. del curso 2011-2012.

3.2.2. Los alumnos y las empresas de acogida

Los alumnos que están realizando las movilidades son estudiantes de Ciclos Formativos de Grado Medio de varias familias profesionales como son: Electricidad, Electrónica, Automoción y Emergencias Sanitarias. Estos alumnos realizan los tres últimos meses del segundo curso desde marzo a junio su FCT en empresas de acogida en Portugal, ayudados por las becas de movilidad Leonardo.

Las becas Leonardo que están cursando los alumnos cubren: a) los gastos de desplazamiento para la ida y vuelta a la empresa de Portugal, b) los costes del curso de preparación lingüística en lengua portuguesa, c) los gastos de alojamiento durante la realización de las prácticas en la empresa y los gastos de manutención durante la estancia en Portugal.

Las empresas receptoras de los alumnos se encuentran en el área metropolitana de Lisboa y Mafra. Los alumnos se distribuyeron de la siguiente forma:

- Cuatro alumnos de Automoción en dos Talleres Mecánicos de la empresa SANTOGAL P³ situados en Lisboa.
- Dos alumnos de electrónica, en la sección de Mantenimiento de electromedicina del Hospital Santa Cruz⁴ de la zona de Carnaxide en Lisboa.
- Dos Alumnos de electricidad en la empresa DD GOMES Instalaciones Eléctricas⁵ situada en Mafra.
- Un Alumno de emergencias Sanitarias en el Hospital de Santa María⁶, en Lisboa.

3.2.3. Fases para la realización de la movilidad

El proyecto de movilidad europeo Leonardo da Vinci que se está desarrollando en el I.E.S. "Javier García Téllez" de Cáceres comenzó en el mes de enero de 2011 y su finalización será en julio de 2012. El trabajo, que se desarrollará aproximadamente durante un año y medio, comprende las siguientes fases:

1ª Fase: Preparación de la movilidad.

2ª Fase: Desarrollo de la movilidad.

3ª Fase: Cierre de la movilidad.

3 SANTOGAL P. <<http://www.santogal.pt/Contactos.aspx#santogalLink>> [consulta: 24 mayo de 2012].

4 Hospital Santa Cruz. <http://www.hsc.min-saude.pt/> [consulta: 24 mayo de 2012].

5 DD Gomes Instalaciones Eléctricas. <http://www.ddgomes.com/> [consulta: 24 mayo de 2012].

6 Hospital de Santa María. <http://www.hsm.min-saude.pt/> [consulta: 24 mayo de 2012].

1ª fase: preparación de la movilidad

<p>1.- ENERO DE 2011.</p> <p>Asunto: <i>Sondeo inicial en todos los cursos de primero de las familias profesionales del Instituto, para ver cuáles eran los alumnos de cada ciclo formativo interesados en las movilidades a empresas de Portugal.</i></p> <p>Implicados: Tutores de 1º Curso y Coordinador del proyecto.</p>
<p>2.- ENERO-FEBRERO 2011.</p> <p>Asunto: <i>SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE MOVILIDAD EUROPEO LEONARDODA VINCI para Ciclos Formativos de Grado medio.</i></p> <p>Implicados: Coordinador del proyecto y Director del Centro</p>
<p>3.- ENERO-JUNIO 2011.</p> <p>Asunto: <i>Implicación, información y primer periodo de formación (actividades culturales y de búsqueda de información) para el alumnado diana del proceso.</i></p> <p>Implicados: Tutores de 1º Curso y Coordinador del proyecto.</p>
<p>4.- MAYO 2011.</p> <p>Asunto: <i>Desarrollo de los perfiles de puesto de trabajo para definir las necesidades en cuanto a socios de acogida.</i></p> <p>Implicados: Tutores de FCT y Coordinador del proyecto.</p>
<p>5.- JUNIO-OCTUBRE 2011.</p> <p>Asunto: <i>Cartas de socios intermediarios.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - “Área de Filología Gallega y Portuguesa”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Extremadura. - Escuela Oficial de Idiomas de Cáceres (Departamento de Portugués). - Centro Formación Profesional en Lisboa. <p>Implicados: Coordinador del proyecto.</p>
<p>6.- OCTUBRE/DICIEMBRE 2011.</p> <p>Asunto: <i>Búsqueda de empresas en Portugal acordes con el perfil profesional de los alumnos que van a realizar la movilidad.</i></p> <p>Implicados: Coordinador del proyecto.</p>
<p>7.- NOVIEMBRE- DICIEMBRE 2012.</p> <p>Asunto: <i>ORGANIZACIÓN DEL CURSO PARA LA PREPARACIÓN LINGÜÍSTICA EN LENGUA PORTUGUESA CON FINES ESPECÍFICOS para los alumnos interesados en la movilidad. Búsqueda de profesorado y local para impartir el curso.</i></p> <p>Implicados: Coordinador del proyecto.</p>
<p>8.- ENERO 2012.</p> <p>Asunto: <i>Visita a Lisboa y Mafra para confirmar la selección de empresas, conocer a las personas de contacto y establecer su situación real.</i></p> <p>Implicados: Coordinador del proyecto.</p>
<p>9.- ENERO-MARZO 2012.</p> <p>Asunto: <i>IMPARTICIÓN DEL CURSO DE PREPARACIÓN LINGÜÍSTICA EN LENGUA PORTUGUESA PARA CON FINES ESPECÍFICOS. Alumnos asistentes.</i></p> <p>Implicados: Profesor nativo de portugués.</p>
<p>10.- ENERO-MARZO 2012.</p> <p>Asunto: <i>Rellenar y entregar documentación necesaria para la movilidad:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Contrato entre participantes Empresa-Instituto-Alumno y comprimido de calidad. (Ver Anexo 1). - Anexos de la F.C.T. número 0, I y II. (Ver Anexo 3). - Convenio entre el Centro Educativo-Empresa. - Curriculum Europass de los alumnos en lengua portuguesa. (Ver Anexo 4). <p>Implicados: - Coordinador del proyecto y tutores FCT.</p>
<p>11.- FEBRERO 2012.</p> <p>Asunto: <i>Selección de los participantes</i></p>

Implicados: - Representante de la dirección del Instituto. - Grupo de profesores que dan clase en el ciclo formativo. - Coordinador del proyecto.
12.- MARZO 2012. Asunto: <i>Creación y gestión del blog de seguimiento de los alumnos.</i> Implicados: - Alumnos que van a realizar la movilidad y el coordinador del proyecto.
13.- FEBRERO-MARZO 2012. Asunto: <i>Búsqueda alojamiento para los alumnos en Portugal</i> Implicados: - Alumnos y el coordinador del proyecto.
14.- MARZO 2012. Asunto: <i>Visita a Lisboa, firma de contratos e información al tutor de FCT en la empresa de acogida.</i> Implicados: - Representante de la dirección del Instituto y el coordinador del proyecto
15.- MARZO 2012. Asunto: <i>Información y contacto con los familiares de los alumnos que van a realizar la movilidad.</i> Implicados: - Directora del Instituto y el coordinador del proyecto
16.- MARZO 2012. Asunto: <i>Búsqueda de medio de transporte para llegar a los alumnos a las empresas de Portugal.</i> Implicados: - Coordinador del proyecto

2ª fase: desarrollo de la movilidad.

17.- El 9 de ABRIL 2012. Asunto: <i>INICIO MOVILIDAD:</i> llevar a los alumnos a Portugal. Implicados: - Alumnos y acompañados por el Coordinador del proyecto.
18.- ABRIL-JUNIO 2012. Asunto: <i>Seguimiento de la movilidad</i> de los alumnos. - Parte semanal de los alumnos. - Contactos semanales entre tutores de FCT y alumnos. - Contactos mensuales entre tutores de FCT y tutor de la empresa. - Detalles de la experiencia de los Alumnos a través del blog. Implicados: - Tutores FCT del IES. - Tutores FCT de las empresas. - Coordinador del proyecto. - Alumnos.
19.- MAYO 2012. Asunto: <i>Ingreso del 80% de la beca de movilidad.</i> Implicados: - Administrador del IES y el coordinador del proyecto.

3ª fase: cierre de la movilidad.

20.- FINALES DE JUNIO 2012. Asunto: <i>Rellenar anexos FCT. Evaluación del alumno.</i> Implicados: - Tutores FCT del IES. - Tutores FCT de las empresas y Coordinador del proyecto.
21.- FINALES DE JUNIO 2012. Asunto: <i>Rellenar documentación experiencia en Portugal: Europass Mobility</i> ⁷ Implicados: - Alumnos. - Empresa. - Coordinador.

⁷ Web para introducir los datos de la movilidad:

<https://www.oapee.es/europassmobility/tutor/navigate.do?target=main> [consulta: 29 mayo de 2012]

22.- FINALES DE JUNIO 2012.
Asunto: Rellenar datos y presupuesto de la movilidad: <i>Movility Tools</i>
Implicados: - Coordinador
23.- FINALES DE JUNIO 2012.
Asunto: <i>Pago a los alumnos del 20% de la beca de movilidad.</i>
Implicados: - Administrador del IES y el coordinador del proyecto.
24.- JUNIO-JULIO 2012.
Asunto: Cierre del ciclo financiero
Implicados: - Administrador del IES y el coordinador del proyecto.
25.- JUNIO-JULIO 2012.
Asunto: Difusión de la experiencia y los resultados a los medios de comunicación.
Implicados: - Coordinador del proyecto y todos los involucrados en este proyecto.

3.2.4. Curso de preparación lingüística de los participantes en la movilidad

Las becas de movilidad Leonardo se componen de partidas económicas. La cantidad económica de cada partida es obligatorio gastarla en el cometido para el que se concedió. Una de estas partidas es la destinada a la *preparación lingüística y cultural de los participantes* de las becas Leonardo. Según transmite la OAPEE, la partida de la preparación lingüística tiene unas normas muy estrictas que se tienen que cumplir. De no ser así, se puede perder el derecho a la beca de movilidad. Estos requisitos básicos son:

- 1.- La preparación lingüística de los alumnos debe realizarse antes de comenzar la movilidad, se debe adaptar a las necesidades específicas y tiene que tener una dimensión lingüística y cultural, teniendo siempre que asegurar unas garantías de calidad.
- 2.- La preparación lingüística no podrá llevarse a cabo dentro del horario de actividad docente ordinaria.

El objetivo prioritario del curso de lengua y cultura portuguesa para este tipo de alumnado tan peculiar es que los alumnos obtengan un nivel de conocimiento del idioma portugués desde un punto de vista de la oralidad, no tanto de la escritura. Por lo tanto, lo que interesa es que sepan comunicarse en portugués con los futuros compañeros de las empresas de Portugal. Para poder lograr esa comunicación los alumnos tienen que desarrollar dos vertientes lingüísticas: por un lado, adquirir competencias en lengua portuguesa para la comunicación dentro de un ámbito general delimitado por el MCLR –en nuestro caso concreto el nivel A1– y por otro lado, desarrollar conocimientos de lengua portuguesa con fines específicos dentro del entorno profesional de cada alumno.

A1	Es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato. Puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce. Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.
----	---

Fig. 3. Niveles comunes del marco de referencia del Consejo de Europa: escala global

En el caso concreto del curso que se organizó en el IES, ninguno de los asistentes había tenido nunca ningún contacto con la lengua portuguesa, por lo tanto tenían escasos o nulos conocimientos del portugués. El profesor que se contrató para realizar el curso de la preparación lingüística fue un profesor nativo con experiencia en la impartición de cursos de portugués para españoles.

La duración del curso de portugués fue de cuarenta horas. Comenzó el día diez de enero y terminó el día veintiséis de marzo. Las clases de portugués se impartieron dos días a la semana –en general eran los martes y los jueves– aunque el horario era muy flexible, por lo que las clases se modificaban de un día para otro, en el caso de que, por ejemplo, los alumnos tuvieran un examen el día siguiente. La duración diaria del curso era de dos horas y media, con un descanso en medio de quince minutos. Las clases comenzaban a las cinco de la tarde y se prolongaban hasta las siete y media.

Los contenidos impartidos eran principalmente de tipo gramatical. La gramática en todo momento fue enfocada desde un punto de vista del conocimiento general de la lengua portuguesa, sin tener en cuenta las necesidades específicas de cada entorno profesional.

Durante el curso no se realizó un examen final concreto para ver los conocimientos que habían adquirido los alumnos durante el curso, sino que se percibía a través de la participación en clase y de la resolución de ejercicios que los alumnos completaban.

Este tipo de becas Leonardo para entornos profesionales es una experiencia que se realizaba por primera vez en este Instituto, por lo que al tener que organizar este curso para la preparación lingüística de los alumnos nos encontramos con varios problemas. Un problema digno de mencionar fue la dificultad que tuvimos para encontrar un profesional para impartir las clases. Otra cuestión importante fue que, al hablar con el profesor que iba a impartir el curso, le planteamos que eran alumnos de diferentes especialidades profesionales y que iban a realizar las prácticas en empresas de Portugal, por lo que pretendíamos que, además de una formación lingüística general, se les proporcionase una formación en lengua portuguesa con fines específicos dependiendo de cada especialidad, y el profesor en todo momento nos contestó que no había ningún tipo de problema.

No obstante, una vez finalizado el curso, y tras haber asistido de forma presencial a las clases que impartió el profesor, llegamos a la conclusión de que los alumnos recibieron unas nociones básicas correspondientes a un nivel A1 de portugués, centrados en contenidos mínimos, pero con una escasa formación específica vinculada a los sectores profesionales en los que se iban a incorporar.

Es por esto que estimamos muy conveniente crear propuestas concretas para suplir esta carencia, de cara a futuros cursos de portugués.

4. Marco teórico y estado de la cuestión: la enseñanza de lenguas con fines específicos (L.F.E.)

4.1. El Marco Común Europeo y la enseñanza de L.F.E.

El texto de referencia para las lenguas en Europa, el llamado *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación* (MCERL) (2002), es el patrón internacional para medir el nivel de comprensión y expresión oral y escrita en una lengua. El MCERL delimita las capacidades que el alumno debe tener en cada uno de los niveles para las categorías: comprender, hablar y escribir. La categoría *comprender* integra las destrezas comprensión auditiva y comprensión de lectura; la categoría *hablar* integra las de interacción oral y expresión oral; la categoría *escribir* comprende la destreza expresión escrita. El *Marco* define, asimismo, niveles de dominio de la lengua que permiten comprobar el progreso de los alumnos en cada fase del aprendizaje y a lo largo de su vida. Los *niveles* en los que se divide el MCERL son el A1, A2, B1, B2, C1, C2.

A continuación podemos ver a través del siguiente mapa conceptual ⁸ los diferentes niveles establecidos en el Marco:

8 González, Javier. "Una visión del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas a través de mapas conceptuales". *Revista Glosas Didácticas*, nº 14, 2005 pág 15. <<http://www.um.es/glosasdidacticas/GD14/02.pdf>> [consulta: 24 mayo de 2012].

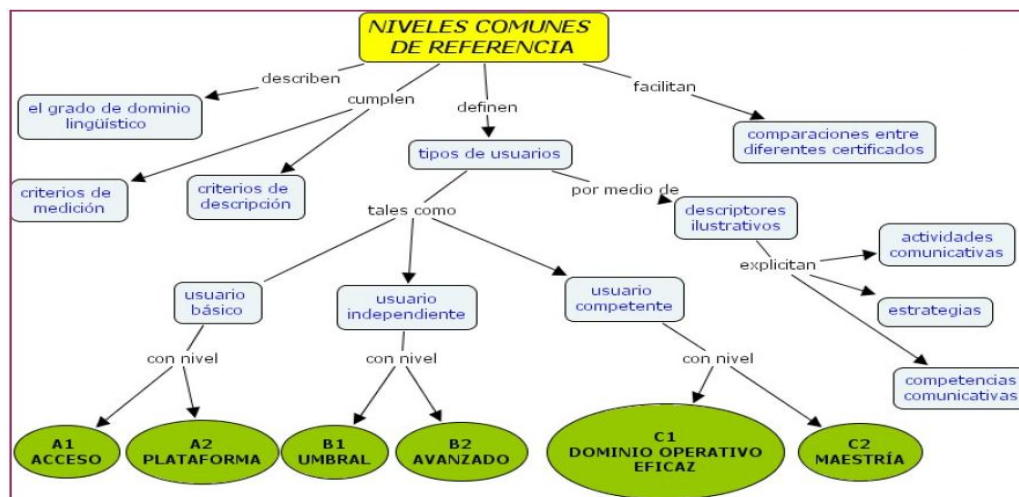


Fig. 4. Niveles comunes de referencia

El MCERL proporciona una base común para la elaboración de programas de lenguas, orientaciones curriculares, exámenes, manuales, etcétera, en toda Europa. Describe de forma integradora lo que tienen que aprender los estudiantes de lenguas con el fin de utilizar una lengua para comunicarse, así como los conocimientos y destrezas que tienen que desarrollar para poder actuar de manera eficaz. La descripción también comprende el contexto cultural donde se sitúa la lengua.

Una de las aportaciones más novedosas del MCERL es contextualizar las actividades lingüísticas en diferentes ámbitos. Estos ámbitos se pueden clasificar en: ámbito público, ámbito personal, ámbito educativo y ámbito profesional.

Sobre el ámbito que nos interesa para esta publicación, es decir, el ámbito profesional, el *Marco* dice concretamente que: “Abarca todo lo relativo a las actividades y las relaciones de una persona en el ejercicio de su profesión” (MCERL, 2002: 49). Sin embargo, si lo analizamos con detenimiento, llegaremos a la conclusión de que, salvo la indicación a los ámbitos, el *Marco* no dedica ninguna atención a la enseñanza de lenguas con fines específicos.

Y es que el MCERL ciertamente dirige sus esfuerzos hacia la enseñanza reglada, más que cubrir necesidades formativas de sectores productivos, profesionales y ocupacionales.

Por otro lado, aunque la normativa teórica no hace hincapié en la enseñanza de la lengua con fines específicos, las instituciones europeas insisten en la necesidad, cada vez mayor, de que profesionales de diferentes ámbitos estudien lenguas extranjeras y puedan certificar un determinado nivel de lengua extranjera. Tal es el caso de las numerosas iniciativas tomadas por las instituciones Europeas como son por ejemplo: a) El Portfolio europeo de las lenguas (PEL); b) Los documentos del Europass; c) El plan LinguaEX; d) Los Programas europeos. Becas Leonardo.

A.- El Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).

El Portfolio es un documento personal, potenciado por el consejo de Europa, en el que el usuario o alumno que está aprendiendo una lengua –bien en un contexto escolar, bien fuera de él– registra sus experiencias de aprendizaje de lenguas y reflexiona sobre ellas. La persona que utiliza el Portfolio como herramienta para conocer su nivel de lenguas debe autoevaluarse utilizando los parámetros del *Marco Europeo de Referencia para las Lenguas*.

Si estudiamos con detenimiento el Portfolio y nos fijamos en concreto en lo que se menciona sobre el sector profesional, vemos que existe un apartado denominado: “Mis experiencias lingüísticas y culturales”, donde se registran las experiencias de aprendizaje lingüístico y cultural que haya realizado el aprendiz a lo largo de su vida, se nos dice:

“...merecen especial interés las experiencias de aprendizaje intercultural (viajes, estancias en el extranjero, actividades profesionales o académicas en el extranjero, contactos continuados con hablantes

e instituciones extranjeras, etc.) porque carecen de los sistemas de documentación y acreditación habituales en los aprendizajes lingüísticos (certificados de asistencia, acreditaciones, diplomas, etc.)” (*Portfolio Europeo de las Lenguas*, 2005:15).

Además dentro del campo profesional, en el Portfolio existe un apartado llamado Dossier, que sirve para documentar empíricamente, con trabajos del aprendiz, certificados y otros documentos, las competencias y las experiencias de aprendizaje lingüístico y cultural. Por tanto podemos decir que el Dossier desarrolla la función de documentar las destrezas lingüísticas de los profesionales interesados (electricistas, mecánicos, profesionales del mantenimiento, sanitarios, etc.) mediante carpetas o dossiers que demuestran su competencia.

B.- Los documentos del EUROPASS.

Son cinco los documentos que forman el Europass, mediante los cuales se muestran las cualificaciones y competencias de forma clara y fácilmente comprensible para cualquier país europeo.

El documento principal del Europass y que engloba los demás es el Curriculum Europass. Dentro del curriculum podemos hablar del Pasaporte de Lenguas que es una herramienta de autoevaluación de las competencias y calificaciones lingüísticas.

En el **(anexo 4)** de este libro podemos ver un Currículum Europass escrito en lengua portuguesa con las competencias lingüísticas del individuo.

Otro documento del Europass que nos interesa son los Suplementos Europass. Se trata de documentos mediante los cuales se unifican los perfiles y competencias de cada título profesional a nivel europeo. Así, los ciudadanos europeos pueden comunicar de manera eficiente sus cualificaciones y competencias profesionales con equivalencia en cualquier país europeo.

En el **(Anexo 5)** de este volumen podemos ver un Suplemento del Título español de Grado Medio de F.P. de la especialidad de “Equipos electrónicos de Consumo” y su equivalente en Portugal, la especialidad de “Instalador/a Reparador/a de Audio, Rádio, TV e Vídeo”.

Para obtener información sobre las cualificaciones profesionales podemos recurrir en Portugal al *Ponto Nacional de Referência para as Qualificações*⁹, que es un punto de información y contacto creado por *Instituto do Emprego e Formação Profissional de Portugal*. En España podemos visitar la web del *INCUAL*¹⁰ y acceder al catálogo nacional de cualificaciones profesionales. También podemos visitar la web de la *Consejería de Educación de Extremadura* en la sección de Formación Profesional¹¹ o la web del *Ministerio de Educación*¹² español.

C.- El Plan Linguaex.

Las instituciones de nuestra región están apostando fuerte por el aprendizaje de lenguas con fines específicos. Este cambio podemos observarlo a partir de la aparición de iniciativas como el Plan LinguaEx (2009-2015) del Gobierno de Extremadura.

El Plan LinguaEx es un proyecto para el aprendizaje de lenguas en Extremadura, mediante el cual se definen una serie de acciones programadas en el tiempo y destinadas a valorar y desarrollar los repertorios lingüísticos de los extremeños. Este plan (2009-2015) se basa en cuatro aspectos fundamentales: formación del profesorado; formación del alumnado; mejora de las habilidades lingüísticas del conjunto de la sociedad

9PNRQ, <http://portal.iefp.pt/portal/page?_pageid=177,206735&_dad=gov_portal_iefp&_schema=GOV_PORTAL_IEFP> [consulta: 2 junio de 2012]

10 INCUAL, <http://iqpib.caib.es/user/info/documents/CNQualificacionsP_MARC_2008.pdf> [consulta: 2 junio de 2012]

11 Consejería de Educación de Extremadura, sección F.P., <<http://fp.educarex.es/fp/fp.htm>> [consulta: 2 junio de 2012]

12 Ministerio de Educación Español sección FP, <<http://todofp.es/todofp/orientacion-profesional/movilidad/Suplementos-Europass/-Qu-es-el-Suplemento-Europass-/Títulos-LOGSE/grado-medio-en-esp-ol.html>> [consulta: 2 junio de 2012]

extremeña; y la creación de una serie de centros bilingües, en los que se atiende de manera especial el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado.

Esta implicación de los organismos públicos educativos a partir del plan LinguaEx queda plasmada en la ORDEN de 18 de abril de 2012 que establece la convocatoria para autorizar la creación de *Secciones Bilingües de Formación Profesional*, con carácter experimental, en centros sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Una Sección Bilingüe de Formación Profesional estará constituida por uno o varios ciclos formativos bilingües. Se considerarán ciclos formativos bilingües aquellos que, una vez autorizados, impartan determinados módulos profesionales en dos lenguas: la lengua española y una lengua extranjera. Los idiomas extranjeros en los que puede desarrollarse una sección bilingüe de FP son: inglés, francés, alemán y portugués.

D.- Programas europeos: Becas Leonardo.

Por último, hablaremos de otro organismo que trabaja a nivel europeo que se está implicando al máximo para que los futuros profesionales de diferentes ámbitos estudien lenguas extranjeras, dando ayudas para la financiación de los cursos de formación en lengua específica, y a su vez ayudando económicamente para que realicen movilidades en cualquier país europeo para una mejor formación profesional. Este organismo al que nos referimos es el *Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos (OAPEE)*¹³

El OAPEE, adscrito al Ministerio de Educación, tiene como misión gestionar la participación española en el Programa de Aprendizaje Permanente (PAP) de la Unión Europea. Uno de los objetivos operativos de la OAPEE es ayudar a que los profesionales de diferentes ámbitos estudien lenguas extranjeras y puedan certificar un determinado nivel. Esta es la razón por la cual la OAPEE promueve las Becas Leonardo, que como vimos anteriormente es un programa de la Unión Europea que ayuda a los alumnos de Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional a realizar una formación lingüística en lengua con fines específicos y a su movilidad en cualquier empresa de la unión europea.

4.2. Portugués con fines específicos

Si hacemos un pequeño estudio de los manuales de aprendizaje del portugués como lengua extranjera que existen en el mercado, llegaremos a la conclusión de actualmente existen muchos. Sin embargo, se observa claramente una carencia de materiales destinados a la enseñanza/aprendizaje del portugués con fines específicos.

La enseñanza de Lenguas con Fines Específicos “es el uso de una determinada lengua para exponer técnicamente los conocimientos especializados de un determinado campo” (Lerat, 1997:18), por lo tanto hablamos de la transmisión de una competencia comunicativa restringida, sólo aplicable a un contexto específico, en nuestro caso cuatro especialidades profesionales muy concretas.

Para Cabré, “...se trata de un lenguaje técnico caracterizado por una serie de peculiaridades como la temática, el tipo de interlocutores, la situación comunicativa, la intención del hablante, el medio en el que se produce el intercambio comunicativo, el tipo de intercambio...” (Cabré, 1993: 128)

En este sentido, la enseñanza de lenguas con fines específicos no forma parte de la lengua hablada en un contexto cotidiano, sino que sólo es hablada por un sector profesional, que utiliza el argot lingüístico en su entorno laboral. Además, los grupos profesionales utilizan características lingüísticas y textuales muy determinadas, como por ejemplo: la utilización de un léxico propio, tecnicismos, y el uso de textos y documentos especializados.

Por otro lado, en la enseñanza de idiomas en general se suele dar una integración de destrezas similar, mientras que en la enseñanza de lenguas con fines específicos se trabajan estas destrezas lingüísticas de forma desigual, en función de las necesidades de los alumnos.

13 OAPEE: <http://www.oapee.es/oapee/inicio/pap/leonardo-da-vinci/proyectos-de-movilidad.html> [consulta: 2 junio de 2012]

Analizando los estudios teóricos que se han realizado sobre la enseñanza de lenguas con fines específicos (L.F.E.), llegamos a la conclusión de que el estudio de las lenguas con fines específicos comenzó muy recientemente, en el siglo XX y como consecuencia de la evolución de diferentes corrientes metodológicas que tenían como principal destino la enseñanza del inglés como lengua extranjera.

Pero si analizamos el fenómeno desde un punto de vista más práctico como es el uso de la lengua para una comunicación profesional, podemos descubrir que dos siglos antes ya existía algún manual médico en la Biblioteca del Real Colegio de Cirugía de la Armada de Cádiz (1748), para aquellos que necesitaban adquirir destrezas concretas en lengua extranjera. En este caso, las lenguas extranjeras se estudiaban con fines específicos para tener acceso al ingente material médico no escrito en español. Esas lenguas extranjeras eran el inglés y el francés.

Si nos fijamos en el ámbito concreto del portugués, rápidamente llegaremos a la conclusión evidente de que se trata de un campo muy poco explorado, ya que existen escasos materiales para la enseñanza/aprendizaje del portugués con fines específicos. A continuación adjuntamos una relación de los pocos manuales que hay actualmente publicados en lengua portuguesa sobre diversos sectores profesionales:

- Barbosa, M. / Nood, R. (2008). *Bons Negócios – Curso de português profissional para estrangeiros*. Lisboa: Lidel.
- Borges, M. J. (2009). *Secretariado: uma visão técnica*. Lisboa: Lidel.
- Borges, M. J. (2009). *Secretariado: uma visão prática*, Lisboa: Lidel.
- Cascalho, M / Carvalho, V. / Malcata, E. (coords.). (1994). *Banca. Banque. Banca. Banca*. Lisboa: Lidel.
- Estrela, E. e Pinto-Correia. (1998). *Guia Essencial da Língua Portuguesa para a Comunicação Social*. Lisboa: Editorial Notícias.
- Gonçalves, J. M. / Martins, P. (2008). *Cursos Profissionais. Guia prático para o professor*. Porto: Areal Editores.
- Gonçalves, E. / Galinha, J. (2009). *Manual de português técnico. Construção Civil*. Lisboa: IEFPP
- Malcata, H. (2009). *Português jurídico*. Lisboa: Lidel.
- Malcata, H. (2009). *Português Jurídico para alunos de PLE*. Lisboa: Lidel.
- Martins, M. L. (1988). *Português Comercial. 40 Lições*. Lisboa: ICALP-Ministério da Educação.
- Martim, I. / Pato, I. (2009). *Manual de português técnico. Cuidados de beleza*. Lisboa: IEFPP.
- Martim, I. (2007). *Correspondência comercial*. Lisboa: Lidel.
- Moreira, I. (2010). *A excelência no atendimento*. Lisboa: Lidel.
- Moreira, I. (2008) *Correspondência Comercial*, Lisboa: Lidel.
- Ponce, P. / Teixeira, J. (coords.) (2006). *Manual de Urgências e Emergências*. Lisboa: Lidel.
- Ricardo, A. / Sousa, D. (2009). *Manual de português técnico. Comercio*. Lisboa: IEFPP
- Riveiro, D. (1998). *Glossário Multilíngue de Terminologia Portuária*, Lisboa: Lidel.
- Silva, J. et alii. (2002). *Português Médico*, Lisboa: Lidel.
- Simões Beckel, C. (2010). *Português Empresarial y de los Negocios*, Salamanca: Lusos española de ediciones S.L.
- VV.AA. (1998). *Textiles/Textiles/Tessile/Téxteis*. Lisboa: Lidel.
- VV.AA. (1998). *Calçado/Chaussure/Calzature/Calçado*. Lisboa: Lidel
- VV.AA. (1998). *Seguros/Assurances/Assicurazioni/Seguros*. Lisboa: Lidel,
- VV.AA. (1998). *Hostelería/Hotellerie/Settore Alberghiero/Hotelaria*. Lisboa: Lidel.
- VV.AA. (1998). *Carretera/Transports Routiers/Trasporti su Strada/Transportes*. Lisboa: Lidel.
- VV.AA. (1999). *Transportes por Carretera/Transports Routiers/Trasporti su Strada/Transportes Rodoviários*, Lisboa: Lidel.
- V.V.A.A. (2008) *Cursos Profissionais. Guia prático*. Lisboa: Areal Editora.

Recientemente, en el ámbito del PFE y en nuestra comunidad autónoma, las profesoras Iolanda Ogando González, Luísa Leal y Ana Belén García Benito, del Área de Filología Gallega y Portuguesa de la Universidad de Extremadura, han elaborado los cursos *Portugués para Restauración y Servicio de Bar (A1-A2)* y *Portugués para Dependientes de Comercio (A1-A2)*, en soporte CD y moodle.

Si hacemos un pequeño análisis de la enseñanza online (a través de internet) del portugués con fines específicos, llegamos a la conclusión de que este tipo de enseñanza tampoco está muy extendida. Después de una concienzuda búsqueda de este tipo de cursos solo hemos encontrado la academia “CIAL Centro de

Línguas¹⁴ con sedes en Lisboa y Faro y que imparte cursos de lengua con fines específicos de banca, derecho, hostelería, informática, interpretación, medicina, portugués comercial y seguros. Por primera vez, este año 2012, también se ha organizado el Curso online de Periodista ¹⁵ por el Instituto Camões.

El hecho es que existen pocos manuales de lengua portuguesa con fines específicos, y, como podemos ver, solo existe algo publicado dentro del sector profesional de Emergencias Sanitarias (área médica). Por lo tanto, queda perfectamente reflejado en la relación de manuales publicados expuestos anteriormente que, para los ámbitos de la electrónica, electricidad y automoción, no existe en la actualidad ningún manual con fines específicos para la preparación lingüística de alumnos en lengua portuguesa.

5. Metodología del trabajo

Para elaborar *los recursos y materiales para la enseñanza del Portugués con Fines Específicos*, tuvimos que realizar un estudio muy minucioso de las competencias, habilidades y destrezas exigidas en el mercado laboral de cada una de las especialidades profesionales con las que vamos a trabajar. Nos referimos a los sectores de la electrónica, la electricidad y la automoción. Del sector de la Emergencia Sanitarias, aunque como veremos también se realizó un estudio en profundidad, se ha creído conveniente no elaborar recursos didácticos ya que, como hemos visto anteriormente, en la actualidad existen manuales publicados dentro del sector de la medicina.

Para detectar y adquirir las competencias, habilidades y destrezas de cada puesto de trabajo, el estudio lo dividimos en dos fases:

Primera Fase

Esta primera fase consistió en captar, recopilar y transcribir diferentes situaciones de trabajo de las cuatro especialidades profesionales objeto de estudio, a través de la propia inmersión en el entorno profesional real.

1.- Entorno de Trabajo del sector del MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS EN UN HOSPITAL.

Personalmente tengo amplios conocimientos en el sector de la electricidad y la electrónica, debido a mis estudios profesionales de Auxiliar en Electrónica, de Técnico Especialista en Electrónica de Telecomunicaciones y de Ingeniería Técnica Industrial en la rama de Electricidad-Electrónica, además de mi experiencia como profesor de prácticas en varios ciclos formativos de esta especialidad y en varios institutos de España. A todo lo anterior, se añade mi experiencia profesional en el sector del mantenimiento hospitalario, en concreto en el Hospital San Pedro de Alcántara de Cáceres, en el que trabajé durante un tiempo.

Por otro lado, he mantenido un amplio contacto con el responsable del mantenimiento del “HOSPITAL DE SANTA CRUZ” situado en Lisboa, en concreto con el ingeniero Luis Libório, con el que he intercambiado experiencias profesionales dentro de este sector, además de varias convivencias con los alumnos que están realizando la movilidad Leonardo da Vinci en estas instalaciones hospitalarias.

2.- Sector laboral de las INSTALACIONES ELÉCTRICAS en general.

Además de mis conocimientos del mundo de la electricidad debido a mis estudios y al ser formador de alumnos de ciclos formativos de electricidad, he mantenido contactos periódicos con el entorno profesional real del mundo de las instalaciones eléctricas en Portugal. Estos contactos han sido posibles gracias a los ingenieros Luis Felipe y Davide Gomes, responsable y jefe respectivamente de la empresa DDGOMES, INSTALAÇÕES ELÉCTRICAS S.A. situada en Mafra (Portugal). Esta empresa portuguesa presta servicios

14 Web Centro CIAL: <http://www.cial.pt/pt/portugues-lingua-estrangeira/cursos.html>. [consulta 1 junio 2012]

15 Web Instituto Camões, Curso de periodista. <http://cvc.instituto-camoes.pt/laboratorio-de-escrita-jornalistica.html> [consulta 1 junio 2012]

en el área de las redes de instalaciones eléctricas de media y baja tensión, instalaciones de producción de energía eléctrica y en instalaciones de ICT. Además dispongo de información de primera mano sobre las competencias, habilidades y destrezas exigidas en los trabajos de electricidad, debido a las visitas periódicas que realizo a mis alumnos que están efectuando la movilidad Leonardo da Vinci en esta empresa.

3.- Sector profesional de la REPARACIÓN DE VEHÍCULOS en un taller mecánico.

Conozco el entorno de trabajo profesional real de la reparación de vehículos por afición propia y por los contactos que he tenido con empresas del sector de la automoción de Portugal.

Tengo contactos con centros de formación portugueses que imparten cursos a personal del sector de automóvil en activo y además he visto *in situ* la realización de trabajos en este sector a través de la empresa portuguesa SANTOGAL P, que tiene varios talleres repartidos por todo el país. En concreto, mantengo contacto con el señor Hugo Santos y el señor Francisco Tavares, ingenieros de esta empresa portuguesa. La empresa Santogal P. es una de las mayores empresas de automoción de Portugal, con varios talleres distribuidos por todo el territorio nacional. Tiene un capital social de 20 millones de euros. Además de la reparación de automóviles, tiene varias distribuidoras como son las de piezas de automóviles y las de seguros.

4.- El sector profesional del TRANSPORTE SANITARIO de enfermos a un hospital.

Este sector parece más distante de mi formación profesional, aunque no es así ya que tengo conocimientos del sector del transporte sanitario al trabajar algún tiempo como conductor voluntario de ambulancia después de obtener el carnet de conductor de ambulancia BTP. Además, tengo conocimientos del sector del transporte sanitario avalados por los títulos de Primeros Auxilios y el de Auxiliar de Transporte Sanitario, mediante los cuales estoy capacitado para ayudar al personal médico en el transporte de heridos en ambulancia.

Por otra parte, con el mundo profesional real portugués mantengo contactos con la Directora jefa la Doctora Susana Martins del HOSPITAL DE SANTA MARIA de Lisboa. Además, en este hospital mantengo un estrecho contacto con el coordinador de las ambulancias del hospital, el doctor Fernando Neves, ya que en estas instalaciones hospitalarias realiza las prácticas de empresa Leonardo da Vinci un alumno de nuestro Instituto. Es digno de mención que este hospital tiene una capacidad de más de 1.500 camas, siendo el más grande de la Península Ibérica.

Segunda Fase

A partir de la terminología lingüística propia de cada especialidad profesional, de los contactos y de las inmersiones que hemos realizado con los profesionales de cada sector, hemos conseguido conocer el argot profesional en lengua portuguesa de cada área.

Con todo el material captado, recopilado y transcrito en las diferentes situaciones de trabajo expuestas en la primera parte, se puede decir que conocemos las competencias, habilidades y destrezas exigidas en el mercado laboral de cada una de las especialidades profesionales con las que vamos a trabajar. Por lo tanto con lo anteriormente expuesto pasamos a la segunda parte que consiste en trasladarlo al aula y por lo tanto elaborar las propuestas para la enseñanza del portugués con Fines Específicos.

Mediante los recursos didácticos que presentamos se van a potenciar mecanismos lingüístico-cognitivos, con el objetivo de conseguir un fácil y óptimo aprendizaje de la lengua portuguesa para los fines específicos de cada especialidad que nos hemos planteado.

6. Propuesta para la enseñanza del portugués con fines específicos

6.1. Introducción

Como hemos visto a lo largo de este libro no existe ningún manual para la impartición de cursos de portugués con fines específicos, por lo que a continuación damos una propuesta para la enseñanza del portugués que se traduce en una serie de fichas de trabajo adaptadas a los entornos profesionales de los alumnos que han realizado la movilidad europea Leonardo da Vinci. Estos alumnos, como ya hemos señalado, pertenecen a los ámbitos profesionales de la electrónica, la electricidad y la automoción, que son los sectores para los cuales actualmente no existe ningún manual publicado para poder llevar a cabo una preparación lingüística en Lengua Portuguesa con Fines Específicos.

Con las propuestas para la enseñanza del portugués con fines específicos se pretende que los alumnos adquieran un conocimiento básico, por un lado de la lengua portuguesa en su nivel de comunicación más elemental (A1), y por otro, que los alumnos adquieran unas nociones básicas sobre la lengua portuguesa con fines específicos dentro de los ámbitos que correspondan a cada alumno. Estamos absolutamente convencidos de que ambos objetivos debe ir de la mano.

Las fichas de trabajo elaboradas se engloban dentro de cuatro Unidades didácticas que presentan algunos puntos en común: las características de los destinatarios, los objetivos generales, las competencias, la metodología y la evaluación. No obstante, cada una de ellas contiene información diferente y detallada sobre los objetivos específicos, los contenidos y las actividades o fichas que se proponen para desarrollar las destrezas de la expresión oral, la comprensión auditiva, la expresión escrita y la comprensión escrita. Los puntos comunes o generales se desarrollan en primer lugar, mientras que los más específicos de cada unidad de trabajo se desarrollan de forma independiente.

Es por ello por lo que inicialmente proponemos una Unidad Didáctica General y común a todas las especialidades. Dicha unidad trata sobre las profesiones y se titula: *Qual é a sua profissão?*. La segunda unidad que proponemos es específica para el entorno profesional del sector de la electrónica y trata sobre los componentes básicos utilizados en la electrónica, tales como la resistencia, la bobina y el condensador. El título de esta unidad didáctica es: *Os componentes Eletrónicos Básicos*. La tercera unidad que proponemos es específica para el entorno profesional del sector de la electricidad y se denomina: *O multímetro*. Para finalizar, la cuarta unidad didáctica está pensada para el entorno profesional de la automoción y se titula: *As ferramentas usadas em automação*.

En resumen, las unidades didácticas que vamos a desarrollar son:

Unidad Didáctica 1.- *Qual é a sua profissão?*

Unidad Didáctica 2.- *Os componentes Eletrónicos Básicos*.

Unidad Didáctica 3.- *O multímetro*.

Unidad Didáctica 4.- *As ferramentas usadas em automação*.

6.2. Destinatarios

La programación didáctica de iniciación a la lengua portuguesa con fines específicos está destinada a alumnos que están estudiando ciclos formativos de Grado Medio. Estos alumnos han terminado el primer curso de los dos que componen el Grado Medio de Formación Profesional Específica, por lo tanto tienen un nivel básico de conocimientos específicos del entorno profesional que están estudiando.

La edad de los alumnos no es significativa en este caso, si bien que, por el nivel de estudios que están realizando, tienen un mínimo de 18 años, aunque podemos tener alumnos candidatos a realizar este curso de una edad superior a la mencionada.

Sobre el nivel de conocimientos en lengua portuguesa de estos alumnos, esta programación didáctica está planificada para alumnos que tienen un nivel inicial A1, según el MCERL.

Los destinatarios de la primera unidad didáctica *Qual é a sua profissão?*, son todo el grupo de alumnos que hemos mencionado anteriormente, ya que es una unidad de trabajo común a todas las especialidades. Para la segunda unidad, que es una unidad didáctica específica, *Os componentes Eletrónicos Básicos*, sus destinatarios son alumnos de Grado Medio de la especialidad de Equipos Electrónicos de Consumo. La tercera unidad didáctica específica, *O multímetro*, tiene como destinatarios alumnos de Grado Medio de la especialidad de Equipos e Instalaciones Electrotécnicas. Y finalmente, los destinatarios de la última unidad didáctica específica, *As ferramentas usadas em automação*, son alumnos de Grado Medio de la especialidad de Electromecánica de Vehículos.

6.3. Temporalización

El curso se impartirá durante un periodo de cuarenta horas, a razón de dos sesiones semanales, una los martes y otra los jueves, en horario de tarde, de cinco a seis y media, con una duración de una hora y media cada sesión.

Las diferentes unidades didácticas están divididas en varias fichas y cada ficha de trabajo tiene su duración especificada, de ahí que, sumando la duración de cada ficha de trabajo, obtendremos la duración total de la unidad didáctica específica.

6.4. Objetivos

6.4.1. Objetivos Generales

Los objetivos generales que nos hemos planteado son:

- Adquirir el nivel inicial A1 en lengua portuguesa según describe el MCERL.
- Perfeccionar el ámbito comunicativo en el plano lingüístico dentro de entorno profesional de cada alumno.
- Ser capaz de reconocer la terminología técnica en lengua portuguesa relacionada con los aspectos generales de los entornos profesionales de la formación profesional de cada alumno.

6.4.2. Objetivos Específicos

Los objetivos específicos se encuentran expuestos en cada una de las unidades de trabajo específicas de cada especialidad, explicadas más adelante.

6.5. Competencias

Las competencias son:

1.- Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.

- Comprensión de mensajes orales sencillos para realizar tareas en el aula.
- Escuchar y comprender mensajes sencillos procedentes de diferentes soportes audiovisuales e informáticos.
- Interacción oral en situaciones reales o simuladas a través de respuestas verbales y no verbales facilitadas por rutinas de comunicación.
- Producción de textos orales conocidos previamente mediante la participación activa en rutinas: representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones.
- Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral: uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce a la lengua extranjera.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.

2.- Bloque 2. Leer y escribir.

- Lectura de palabras y frases sencillas, previamente conocidas en interacciones orales reales o simuladas.
- Iniciación en el uso de estrategias de lectura: uso del contexto visual y verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce.
- Escritura de palabras y frases, conocidas previamente en interacciones orales y lectura posterior para transmitir y compartir información, o con intención lúdica.
- Iniciación a la utilización de programas informáticos educativos para leer y escribir mensajes sencillos.
- Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos.

3- Bloque 3: Conocimiento de la lengua.

- Iniciación a algunos aspectos fonéticos, el ritmo, acentuación y entonación de la lengua extranjera y uso para la comprensión y para la producción oral.
- Identificación y uso de léxico, y estructuras elementales propias de la lengua extranjera, previamente utilizadas.
- Asociación global de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos que representan expresiones orales conocidas.
- Familiarización con el uso de las estrategias básicas de la producción de textos a partir de un modelo: selección de destinatario, propósito y contenido.
- Interés por utilizar la lengua extranjera en situaciones variadas.
- Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo cooperativo.

4.- Bloque 4: Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural.

- Reconocimiento y aprendizaje de formas básicas de relación social en lengua extranjera.
- Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.
- Conocimiento del lenguaje específico básico hablado en los entornos profesionales.

6.6. Contenidos

Los contenidos se encuentran explicados en cada una de las unidades didácticas específicas.

6.7. Metodología

Las características de los jóvenes destinatarios exigen, como factor de motivación, que los alumnos vean una clara relación entre lo que han aprendido en el área de Formación Profesional Específica en el módulo del Ciclo Formativo y los conocimientos en lengua portuguesa. Con este fin, lo ideal será que el profesor que imparta el curso de portugués con fines específicos, además de poseer conocimientos en lengua portuguesa, tenga un dominio de los conceptos básicos del módulo específico del Ciclo Formativo que está tratando en lengua portuguesa.

A la vez sería muy motivador para los alumnos familiarizarse con los conceptos en la lengua portuguesa en su ambiente de trabajo, es decir en su propia aula-taller. Por los motivos indicados, el aprendizaje de la lengua portuguesa con fines específicos debe realizarse haciendo simulaciones que reproduzcan lo más fielmente posible las condiciones reales de trabajo en las empresas portuguesas en las que posteriormente los alumnos van a realizar sus prácticas.

El desarrollo metodológico del curso se basará en un “aprendizaje constructivista”. Esto es, a partir de los conocimientos que vaya adquiriendo el alumno, se producirá la asimilación de conocimientos nuevos y su acomodación, es decir creación de estructuras nuevas o modificación de las actuales.

Se seguirá igualmente una “metodología funcional”, en la que es importante destacar que se concederá

una mayor importancia al ámbito comunicativo, intentando potenciar o perfeccionar en mayor medida la comprensión y expresión oral, dado que esa será la destreza que más utilicen nuestros alumnos, cuyo trabajo diario se basa en una comunicación continua con sus jefes y compañeros de las empresas de Portugal. Así pues, y con objeto de potenciar la competencia comunicativa en lengua portuguesa, la enseñanza de paradigmas gramaticales se quedará relegada a un segundo plano.

Así mismo, en la base de nuestro trabajo se encuentran los preceptos de una metodología integral, de base comunicativa pero incorporando aspectos de los métodos humanísticos, es decir, teniendo en cuenta la dimensión afectiva: los alumnos son personas que tienen vida, y que tienen diferentes ritmos de aprendizaje.

Además de lo anteriormente expuesto, las actividades se realizarán de forma individual o en equipo, y algunas de ellas precisarán para su realización de los dos tipos de trabajo.

El profesor actúa como coordinador y facilitador del aprendizaje, providenciando materiales y situaciones reales en el entorno de trabajo, para que el alumno piense e interactúe con la situación planteada por el profesor. Normalmente serán actividades para realizar en parejas o en grupos colaborativos mediante los cuales se dramatizarán las situaciones.

A través de las actividades propuestas, se crearán condiciones que ayudarán a los alumnos a adquirir los conocimientos de la nueva lengua aplicada a entornos profesionales reales. Para alcanzar este objetivo fundamental tenemos que tener en cuenta que:

1. El aprendizaje debe producirse en situaciones comunicativas basadas en la imitación de la realidad, practicando especialmente la comprensión y expresión oral.
- 2.- La lengua es objeto de comunicación y no objeto de estudio.
- 3.- La lengua está íntimamente inter-relacionada con la cultura.
- 4.- El alumno es el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo tanto se deben tener muy en cuenta sus necesidades formativas.

La enseñanza de la lengua portuguesa, en estas actividades de portugués con fines específicos, tendrá un carácter motivador, por lo que se desarrollará la atmósfera necesaria para estimular a los estudiantes y profundizar en el estudio de la lengua específica de cada entorno profesional.

El portugués debe ser la lengua de comunicación en el aula.

Finalmente, se trabajará teniendo siempre muy presente la responsabilidad y autonomía de cada estudiante, considerando la prueba/fallo como una parte del propio aprendizaje.

6.8. Actividades

Las actividades son las que están desarrolladas en cada ficha de trabajo y se encuentran más adelante en cada unidad de trabajo.

6.9. Evaluación

Los alumnos de este curso de portugués con fines específicos son alumnos de unas características muy especiales, por lo que se debe trabajar con ellos teniendo siempre muy presente la responsabilidad y autonomía de cada estudiante y considerando la prueba/fallo como una parte del propio aprendizaje.

Para realizar la evaluación de los alumnos se tendrán en cuenta los siguientes criterios: a) la observación diaria de los alumnos; b) la participación en clase y c) las tareas realizadas. Estos serán los instrumentos mediante los cuales observaremos y registraremos la progresión de los alumnos en la adquisición de la lengua portuguesa, tanto en el ámbito de la comunicación en general como desde el punto de vista de la lengua específica en su entorno profesional.

Es también muy aconsejable que el propio alumno realice su autoevaluación, pudiendo utilizar para ello el Portfollio. De esta manera, el alumno podrá también controlar su proceso de aprendizaje de la lengua

portuguesa. Además es conveniente aconsejar al alumno en el sentido de que se presente a las pruebas de idioma del Instituto de Lenguas Modernas (UEX), o de la Escuela Oficial de Idiomas, que le permitirán acreditar de forma oficial su conocimiento de la lengua portuguesa.

Unidades de trabajo

Unidade 1: “Qual é a sua profissão?”

Tipo de Interação Oral: diálogo (queremos partilhar); colocação de perguntas (queremos conhecer).

Contexto Situacional: âmbito quotidiano.

Competências: expressão oral, compreensão auditiva, expressão escrita, compreensão da leitura.

Nível: A1

Objetivo Comunicativo:

- Dar Informações de caráter pessoal:
 - Profissões.
- Pedir informações de ordem pessoal ao interlocutor.
- Fornecer informações de ordem pessoal relativamente a terceiros.

Conteúdos:

- Dar Informações de caráter pessoal:
 - Qual é a tua profissão?
- Fazer frases em afirmativa/negativa.
- Fazer perguntas interrogativas: “Qual?”
- Conhecer as profissões de diferentes âmbitos de trabalho.

Material: Fotocópia, computador.

Atividades: Ver fichas que se proponen a continuación.

Fichas:

“Qual é a sua profissão?”

FICHA 1

PROF. ROBERTO LAJAS

NOME: _____ Nº: _____

Ler e Falar. Trabalho individual (60 minutos)

Leia o nome de algumas profissões. Se quiser conhecer mais alguma pergunte ao professor.

PLE1

PROFISSÕES - 1



a professora



o médico



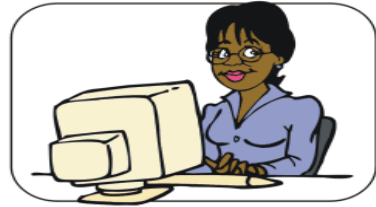
a enfermeira



a artista



o estudante



a secretária



o carteiro



a empregada de limpeza



o bombeiro



o motorista



o polícia



o futebolista



PLE2

PROFISSÕES - 2



a costureira



o empregado de mesa



a cozinheira



o agricultor



o jardineiro



a florista



o talhante



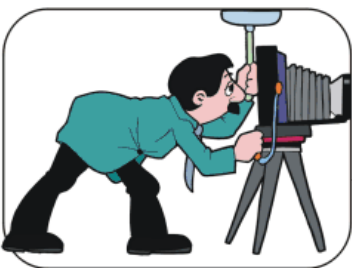
a cabeleireira



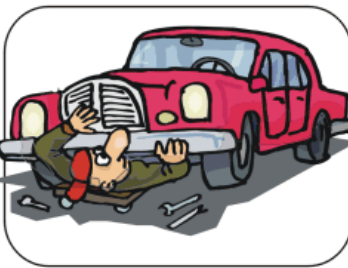
o barbeiro



a caixa



o fotógrafo



o mecânico

FICHA 2

PROF. ROBERTO LAJAS

NOME: _____ Nº: _____

Falar e escrever. Trabalho individual (30 minutos)

Observe... **com as profissões usa-se o verbo ser.** Preencha o texto

Exemplo: Ele é tradutor.

- 1.- Eu _____ programador.
- 2.- Você _____ eletricista.
- 3.- Ele não _____ mecânico.
- 4.- Ela _____ cabelereira.
- 5.- Eu não _____ pintor.
- 6.- Nós _____ médicos.
- 7.- Eles _____ engenheiros.

- 8.- Ela não _____ pedreiro.
- 9.- Ela _____ pescador.
- 10.- Eu não _____ jornalista.
- 11.- Nós _____ enfermeira.
- 12.- Vocês _____ professores

FICHA 3

PROF. ROBERTO LAJAS

NOME: _____ Nº: _____

Ler e escrever. Trabalho individual (30 minutos)

Ouça o vídeo, escreva o nome das profissões que aparecem e diga o que faz a pessoa de cada profissão.

<http://www.slideboom.com/presentations/70315/AS-PROFISS%C3%95ES>

As profissões.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

FICHA 4

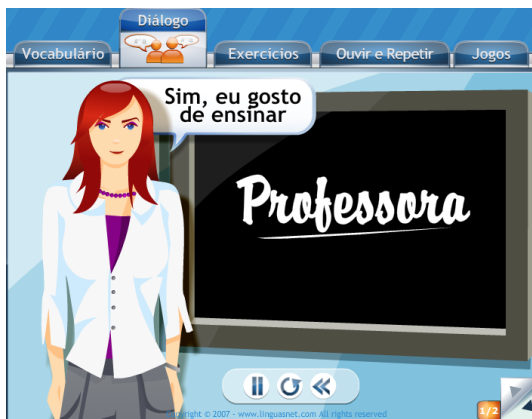
PROF. ROBERTO LAJAS

NOME: _____ Nº: _____

Ouvir, escrever, ler e compreender. Trabalho em equipa (2 horas)

Visite o site da minha colega, a professora Fátima, e pratique tudo o que sabe sobre as profissões.

http://www.linguasnet.com/lessons/home_pt.html



FICHA 5

PROF. ROBERTO LAJAS

NOME: _____ Nº: _____

Falar e escrever. Trabalho em equipa (30 minutos)

Em cada figura diga o nome da profissão que corresponde e a seguir o nome de uma outra profissão que não é a que aparece. Faça como no exemplo:

.....

1. Eu sou professora, não sou aluna.
2. Ele é aluno, não é professor.
3. Ela é advogada, não é economista.
4. Você é arquiteto, não é engenheiro.
5. Você é médica, não é enfermeira.
6. Você é tradutor, não é intérprete.



- 1.- _____
- 2.- _____
- 3.- _____
- 4.- _____
- 5.- _____
- 6.- _____
- 7.- _____
- 8.- _____

FICHA 6

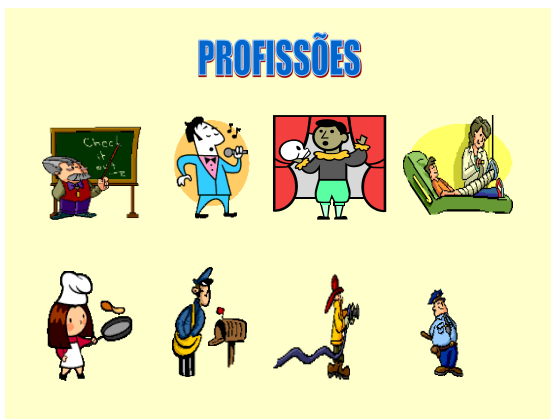
PROF. ROBERTO LAJAS

NOME: _____ Nº: _____

Falar e escrever. Trabalho em equipa (60 minutos)

Jogo das profissões, veja o PowerPoint :

<http://portugueseembadajoz.wordpress.com/2008/05/12/as-profissoes/>



Unidade 2: “Os componentes Eletrônicos Básicos”

Tipo de Interação Oral: diálogo (queremos partilhar); colocação de perguntas (queremos conhecer).

Contexto Situacional: âmbito profissional e âmbito quotidiano.

Competências: expressão oral, compreensão auditiva, expressão escrita, compreensão da leitura.

Nível: A1

Objetivo Comunicativo:

- 1.- Praticar as expressões de saudação, cumprimento e despedida.
- 2.- Saber usar as formas de tratamento dependendo da pessoa com a que se fala.
- 3.- Pedir informações ao seu interlocutor.
- 4.- Conhecer como se pedem as coisas de maneira educada.
- 5.- Dar informações.
- 6.- Saber situar qualquer objeto (lugar).
- 7.- Conhecer o tipo de componentes básicos usados em eletrónica.
- 8.- Identificar componentes em eletrónica.

Conteúdos.

- 1.- Saudação, cumprimento e despedida
 - Como está?.
 - Obrigado, muito prazer !...
 - Bom dia, boa tarde, boa noite.
 - Olá, adeus.
 - Até amanhã, até já, ate breve.
- 2.- Formas de tratamento:
 - Tu.
 - Você.
 - Terceira pessoa.
 - O senhor.
 - O doutor.
 - O Engenheiro.
- 3.- Expressões para pedir coisas.
 - Quem é que têm...?.
 - Tens a?
 - Onde pode estar a...?
- 4.- Expressões de cortesia.
 - Podia dizer-me...?
 - Sabe onde está?
- 5.- Dar Informações:
 - A Chave de fendas é uma ferramenta...
- 6.- Uso dos advérbios de lugar:
 - Aqui, ali, aí, cá acolá, perto, longe, abaixo, acima, dentro, fora, adiante, distante, em cima, ao lado, à direita, à esquerda, atrás,...
- 7.- Pronomes pessoais sujeito.
 - Eu, tu, ele/ela/você, nós, eles/elas/vocês

8.- Verbo no Presente do Indicativo: ser, ter, estar, chamar.

9.- Diferença entre: estar e ficar.

10.- Frases em afirmativa/negativa.

11.- Pronomes interrogativos: que', como', donde?, por que?, qual?, "quanto?",

12.- Os números (por extenso).

13.- Artigos definidos.

- O, a, os, as

14.- Artigos indefinidos.

- Um, uma, uns, umas

15.- As Resistências.

16. Os condensadores.

17.- As bobinas.

Material: Fotocópia, computador.

Atividades: Son las fichas situadas a continuación.

Fichas:

“Os componentes Eletrónicos Básicos”

FICHA 1

PROF. ROBERTO LAJAS

NOME: _____ Nº: _____

Falar e escrever. Trabalho em pares (60 minutos)

Legende as imagens utilizando os termos técnicos indicados no quadro em baixo. Indique o nome da ferramenta que não aparece no quadro.

LDR - Foto Resistência	Potenciômetro	Bobina	Diodo
Condensador	Resistência	Transistor	Relé



SOLUÇÃO FICHA 1

PROF. ROBERTO LAJAS

NOME: _____ Nº: _____
 Falar e escrever. Trabalho em pares (60 minutos)

Legende as imagens utilizando os termos técnicos indicados no quadro em baixo. Indique o nome da ferramenta que não aparece no quadro.

LDR - Foto Resistência	Potenciômetro	Bobina	Diodo
Condensador	Resistência	Transístor	Relé

 Resistência	 Potenciômetro	 Bobina
 LDR - Foto Resistência	 Condensador	 Transístor
 Diodo	 Relé	 NTC-PTC

FICHA 2	PROF. ROBERTO LAJAS
----------------	----------------------------

NOME: _____ Nº: _____

Ler e escrever. Trabalho em pares (15 minutos)

Preencha os espaços com as palavras adequadas.

Eletricidade	Alterna	Corrente Elétrica	Resistência
---------------------	----------------	--------------------------	--------------------

A letra R representa a _____ que é qualquer elemento localizado no caminho de uma _____, seja esta corrente contínua ou _____, que causa oposição a _____ que circula pelo circuito.

Carga	Tensão	Cargas Elétricas	Condensador
--------------	---------------	-------------------------	--------------------

A letra C representa o _____. É um componente de circuito que armazena _____. O parâmetro “capacidade elétrica” (C) relaciona a _____ aos terminais com a respectiva _____ armazenada.

Magnética	Repulsão	Corrente Elétrica	Cargas Elétricas
------------------	-----------------	--------------------------	-------------------------

A letra L representa a bobina.

O movimento das _____, e em particular a _____, é responsável por um fenómeno de atracção ou _____ designado por força _____.

SOLUÇÃO FICHA 2

PROF. ROBERTO LAJAS

NOME: _____ Nº: _____

Ler e escrever. Trabalho em pares (15 minutos)

Preencha os espaços com as palavras adequadas.

Carga	Alterna	Corrente Elétrica	Resistência
-------	---------	-------------------	-------------

A letra R representa a **resistência** que é qualquer elemento localizado no caminho de uma **corrente elétrica** seja esta corrente contínua ou **alterna** que causa oposição a **eletricidade** que circula pelo circuito.

Carga	Tensão	Cargas Elétricas	Condensador
-------	--------	------------------	-------------

A letra C representa o **condensador**. É um componente de circuito que armazena **cargas elétricas**. O parâmetro capacidade eléctrica (c) relaciona a **tensão** aos terminais com a respectiva **carga** armazenada.

Magnética	Repulsão	Corrente Elétrica	Cargas Elétricas
-----------	----------	-------------------	------------------

A letra L representa a bobina.

O movimento das **cargas elétricas** e em particular a **corrente elétrica**, é responsável por um fenómeno de atracção ou **repulsão** designado por força **magnética**.

Unidade 3: “O multímetro”

Tipo de Interação Oral: diálogo (queremos partilhar); colocação de perguntas (queremos conhecer).

Contexto Situacional: âmbito profissional e âmbito quotidiano.

Competências: expressão oral, compreensão auditiva, expressão escrita, compreensão da leitura.

Nível: A1

Objetivo Comunicativo:

- 1.- Praticar as expressões de saudação, cumprimento e despedida.
- 2.- Saber usar as formas de tratamento dependendo da pessoa com a que se fala.
- 3.- Pedir informações ao seu interlocutor.
- 5.- Conhecer como se pedem as coisas de maneira educada.
- 6.- Dar informações.
- 7.- Saber situar qualquer objeto (local).
- 8.- Conhecer para que serve um multímetro.
- 9.- Identificar as medidas que pode fazer o multímetro.
- 10.- Fazer medidas com o multímetro.

Conteúdos.

1.- Saudação, cumprimento e despedida

- Como está?.
- Obrigado, muito prazer !...
- Bom dia, boa tarde, boa noite.
- Olá, adeus.
- Até amanhã, até já, ate breve.

2.- Formas de tratamento:

- Tu.
- Você.
- Terceira pessoa.
- O senhor.
- O doutor.
- O Engenheiro.

3.- Expressões para pedir coisas.

- Quem é que têm...?.
- Tens a?.
- Onde pode estar a...?.

4.- Expressões de cortesia.

- Podia dizer-me...?.
- Sabe onde está?.

5.- Dar Informações:

- O multímetro é um aparelho...

6.- Uso dos advérbios de lugar:

- Aqui, ali, aí, cá acolá, perto, longe, abaixo, acima, dentro, fora, adiante, distante, em cima, ao lado, à direita, à esquerda, atrás,...

7.- Pronomes pessoais sujeito.

-Eu, tu, ele/ela/você, nós, eles/elas/vocês

8.- Verbo no Presente do Indicativo: ser, ter, estar, chamar.

9.- Diferença entre: estar e ficar.

10.- Frases em afirmativa/negativa.

11.- Pronomes interrogativos: que?, como?, donde?, por que?, qual?, “quanto?”,

12.- Os números (por extenso).

13.- Artigos definidos.

- O, a, os, as

14.- Artigos indefinidos.

- Um, uma, uns, umas

15.- O multímetro.

-Para que serve.

-Medidas.

Material: Fotocópia, computador.

Atividades: Son las fichas situadas a continuación.

Fichas:

“O multímetro”

FICHA 1

PROF. ROBERTO LAJAS

NOME: _____ Nº: _____

Ler e escrever. Trabalho em pares (15 minutos)

Leia o seguinte texto e responda as seguintes perguntas.

O Multímetro

Um multímetro consiste em um instrumento elétrico de medida de grandezas que reúne as funções de amperímetro, voltímetro, ohmímetro, em alguns casos também de frequencímetro ou capacitímetro.

Existem diferentes tipos de multímetros, que vão desde pequenos aparelhos portáteis de bolso até aos de precisão, que se encontram em alguns laboratórios de teste e servem para medida em eletrónica.

Em todos eles, com todo, existem dois ou mais terminais que servem para ligar as pontas de prova, um comutador para seleccionar a função e/ou escala de medida e um mostrador.

Os multímetros podem ser de dois tipos: analógicos ou digitais.

- 1.- Que três funções reúne o multímetro?
- 2.- Como são os multímetros de precisão?
- 3.- Para que servem os multímetros dos laboratórios?
- 4.- Para que serve o comutador do multímetro.
- 5.- Que dois tipos de multímetros existem?

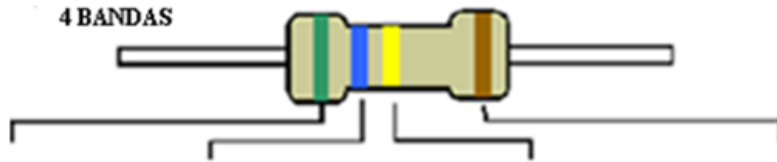
FICHA 2

PROF. ROBERTO LAJAS

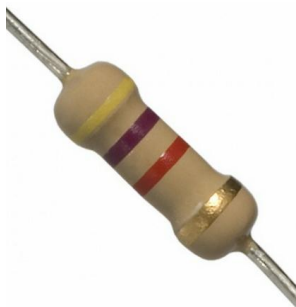
NOME: _____ Nº: _____

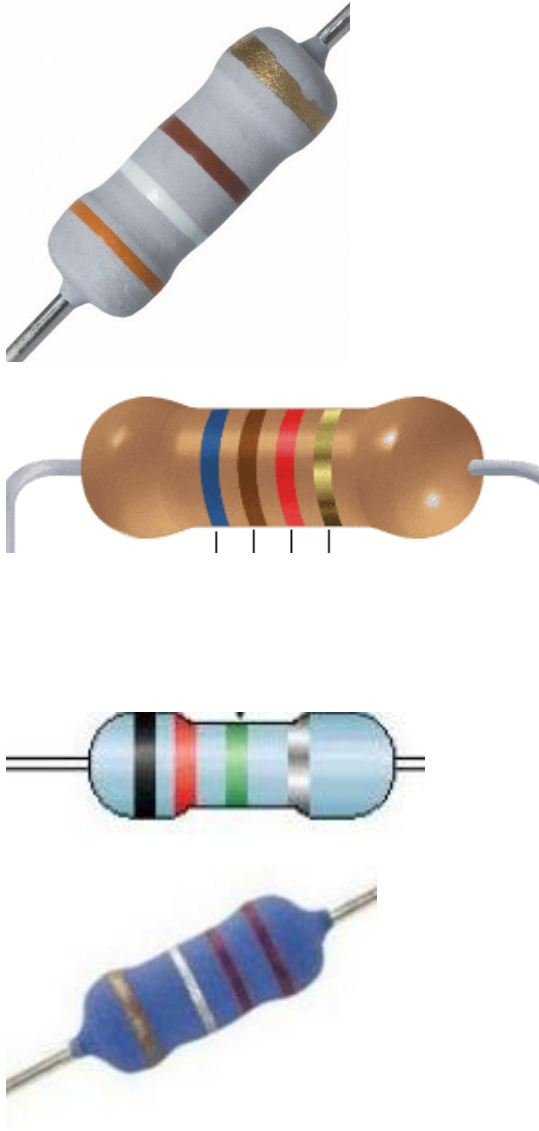
Identificar e escrever. Trabalho individual (30 minutos)

Escreva as cores e o valor das seguintes resistências segundo o código de cores.



COR	1ª BANDA	2ª BANDA	3ª BANDA	MULTIPLICADOR	TOLERANCIA
PRETO	0	0	0	1Ω	
CASTANHO	1	1	1	10 Ω	± 1%
VERMELHO	2	2	2	100Ω	± 2%
LARANJA	3	3	3	1000Ω	
AMARELO	4	4	4	10.000Ω	
VERDE	5	5	5	100.000Ω	
AZUL	6	6	6	1MΩ	
VIOLETA	7	7	7	10 MΩ	
CINZENTO	8	8	8	100 MΩ	
BRANCO	9	9	9	1TΩ	
DOURADO					± 5%
PRATEADO					± 10%

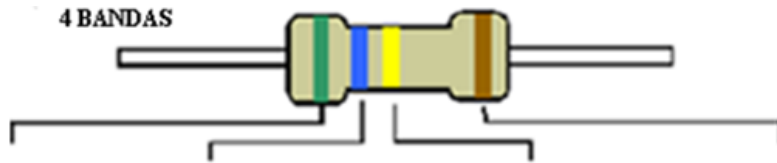




SOLUÇÃO FICHA 2 PROF. ROBERTO LAJAS

NOME: _____ Nº: _____
 Identificar e escrever. Trabalho individual (30 minutos)

Escreva as cores e o valor das seguintes resistências segundo o código de cores.



COR	1ª BANDA	2ª BANDA	3ª BANDA	MULTIPLICADOR	TOLERANCIA
PRETO	0	0	0	1Ω	
CASTANHO	1	1	1	10 Ω	± 1%
VERMELHO	2	2	2	100Ω	± 2%
LARANJA	3	3	3	1000Ω	
AMARELO	4	4	4	10.000Ω	
VERDE	5	5	5	100.000Ω	
AZUL	6	6	6	1MΩ	
VIOLETA	7	7	7	10 MΩ	
CINZENTO	8	8	8	100 MΩ	
BRANCO	9	9	9	1TΩ	
DOURADO					± 5%
PRATEADO					± 10%



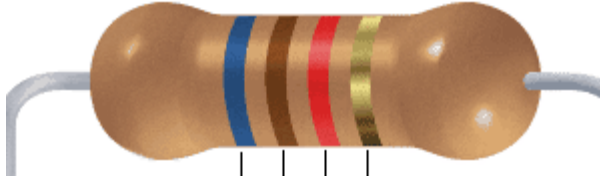
Amarelo-Violeta-Vermelho-Dourado
 4 7 00(2) 5% → 4700Ω



Vermelho- Vermelho-Preto- Dourado
 2 2 0 (0) 5% → 22 Ω



Laranja-Branco-Castanho-Dourado
3 9 0(1) 5% → 390 Ω



Azul-Castanho-Vermelho-Dourado
6 1 00 (2) 5% → 6100Ω



Preto-Vermelho-Verde-Prateado
0 2 00000(5) 10% → 200.000Ω



Vermelho- Vermelho-Branco- Dourado

2 2 00000000 (9) 5% → 22 000.000.000Ω

Unidade 4: “As Ferramentas em Automação”.

Tipo de Interação Oral: diálogo (queremos partilhar); colocação de perguntas (queremos conhecer).

Contexto Situacional: âmbito profissional e âmbito quotidiano.

Competências: expressão oral, compreensão auditiva, expressão escrita, compreensão da leitura.

Nível: A1

Objetivo Comunicativo:

- 1.- Praticar as expressões de saudação, cumprimento e despedida.
- 2.- Saber usar as formas de tratamento dependendo da pessoa com a que se fala.
- 3.- Pedir informações ao seu interlocutor.
- 4.- Conhecer como se pedem as coisas de maneira educada.
- 5.- Saber identificar as ferramentas usadas em automação.
- 6.- Descrever as ferramentas usadas em automação
- 7.- Dar informações.
- 8.- Saber situar qualquer objeto (lugar).
- 9.- Conhecer o tipo de ferramentas usadas em automação.
- 10.- Identificar as ferramentas de automação.

Conteúdos.

- 1.- Saudação, cumprimento e despedida
 - Como está?.
 - Obrigado, muito prazer !...
 - Bom dia, boa tarde, boa noite.
 - Olá, adeus.
 - Até amanhã, até já, ate breve.
- 2.- Formas de tratamento:
 - Tu.
 - Você.
 - Terceira pessoa.
 - O senhor.
 - O doutor.
 - O Engenheiro.
- 3.- Expressões para pedir coisas.
 - Quem é que têm...?.
 - Tens a?
 - Onde pode estar a...?
- 4.- Expressões de cortesia.
 - Podia dizer-me...?
 - Sabe onde está?
- 5.- Nomes de Ferramentas usadas em automação
 - Ferramentas fixas.
 - Ferramentas articuladas.
- 6.- Descrição das Ferramentas usadas em automação.
- 7.- Dar Informações:

- A Chave de fendas é uma ferramenta...

8.- Uso dos advérbios de lugar:

- Aqui, ali, aí, cá acolá, perto, longe, abaixo, acima, dentro, fora, adiante, distante, em cima, ao lado, à direita, à esquerda, atrás,...

9.- Pronomes pessoais sujeito.

-Eu, tu, ele/ela/você, nós, eles/elas/vocês

10.- Verbo no Presente do Indicativo: ser, ter, estar, chamar.

11.- Diferença entre: estar e ficar.

12.- Frases em afirmativa/negativa.

13.- Pronomes interrogativos: que', como', donde?', por que?', qual?', "quanto?",

14.- Os números (por extenso).

15.- Artigos definidos.

- O, a, os, as

16.- Artigos indefinidos.

- Um, uma, uns, umas

17.- Ferramentas Fixas.

18.- Ferramentas Articuladas

19.- Ferramentas Complementares

Material: Fotocópia, computador.

Atividades: Son las fichas situadas a continuación.

Fichas:

“As ferramentas usadas em automação”

FICHA 1

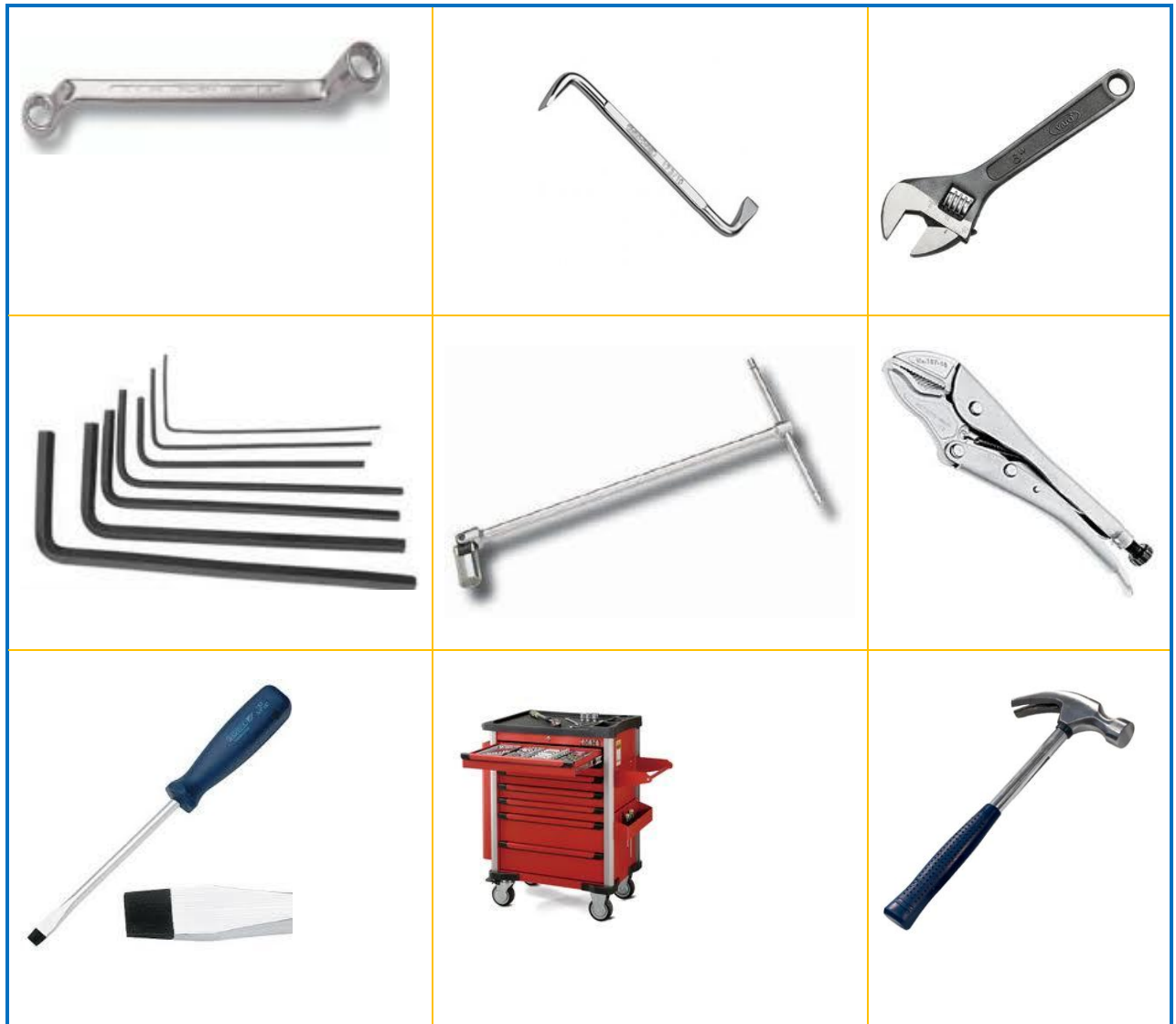
PROF. ROBERTO LAJAS

NOME: _____ Nº: _____

Ler e escrever. Trabalho individual (30 minutos)

Legende as imagens utilizando os termos técnicos indicados no quadro em baixo. Indique o nome da ferramenta que não aparece no quadro.

Chaves de fendas	Chave crescente	Chave de caixa articulada	Chave de lunetas
Caixa ferramentas	Chave sextavado interior	Chave de fendas angular	Alicate de pressão



SOLUÇÃO FICHA 1










PROF. ROBERTO LAJAS

NOME: _____ Nº: _____

Ler e escrever. Trabalho individual (30 minutos)

Legende as imagens utilizando os termos técnicos indicados no quadro em baixo. Indique o nome da ferramenta que não aparece no quadro.

Chaves de fendas	Chave crescente	Chave de caixa articulada	Chave de lunetas
Caixa ferramentas	Chave sextavado interior	Chave de fendas angular	Alicate de pressão

		
Chave de lunetas	Chave de fendas angular	Chave crescente
		
Chave sextavado interior	Chave de caixa articulada	Alicate de pressão
		
Chaves de fendas	Caixa ferramentas	Martelo

FICHA 2

PROF. ROBERTO LAJAS

NOME: _____ Nº: _____

Ler e escrever. Trabalho individual (30 minutos)

Legende as imagens dos **TIPOS DE MARTELOS** utilizando os termos técnicos indicados no quadro em baixo. No quadro há um intruso, tenha cuidado!

Maceta de nylon	Martelo de bola	Martelo de prata
Martelo de pena	Maceta de couro	Martelo de forja



SOLUÇÃO FICHA 2

PROF. ROBERTO LAJAS

NOME: _____ Nº: _____
 Ler e escrever. Trabalho individual (30 minutos)

Legende as imagens dos **TIPOS DE MARTELOS** utilizando os termos técnicos indicados no quadro em baixo. No quadro há um intruso, tenha cuidado!

5→Maceta de nylon	1→Martelo de bola	Martelo de prata
4→Martelo de pena	3→Maceta de couro	2→Martelo de forja



FICHA 3

PROF. ROBERTO LAJAS

NOME: _____ Nº: _____
 Ler e escrever. Trabalho individual (30 minutos)

Legende as imagens dos **TIPOS DE ALICATES** utilizando os termos técnicos indicados no quadro em baixo. No quadro há um intruso, tenha cuidado!

Alicate de engranzado	Alicate de abrir argolas duplas	Alicate com pontas em nylon	Alicate de madeira
Alicate de friso	Alicate de corte	Alicate de fechar argolas (pontas chatas)	Alicate de Pontas Redondas



SOLUÇÃO FICHA 3

PROF. ROBERTO LAJAS

NOME: _____ Nº: _____
 Ler e escrever. Trabalho individual (30 minutos)

Legende as imagens dos **TIPOS DE ALICATES** utilizando os termos técnicos indicados no quadro em baixo. No quadro há um intruso, tenha cuidado!

7→Alicate de engranzado	6→Alicate de abrir argolas duplas	5→Alicate com pontas em nylon	Alicate de madeira
4→Alicate de friso	3→Alicate de corte	2→Alicate de fechar argolas (pontas chatas)	1→Alicate de Pontas Redondas

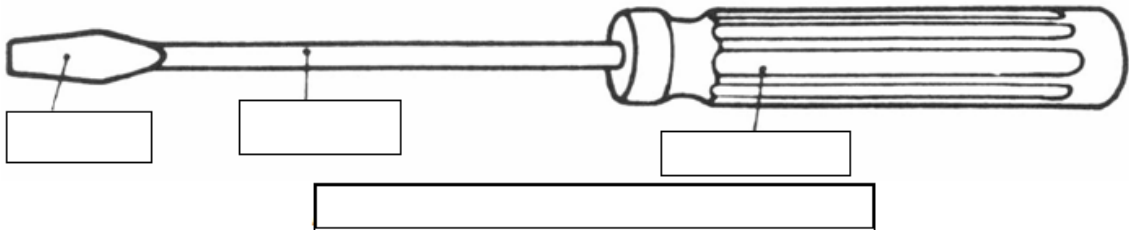


FICHA 4	PROF. ROBERTO LAJAS
----------------	----------------------------

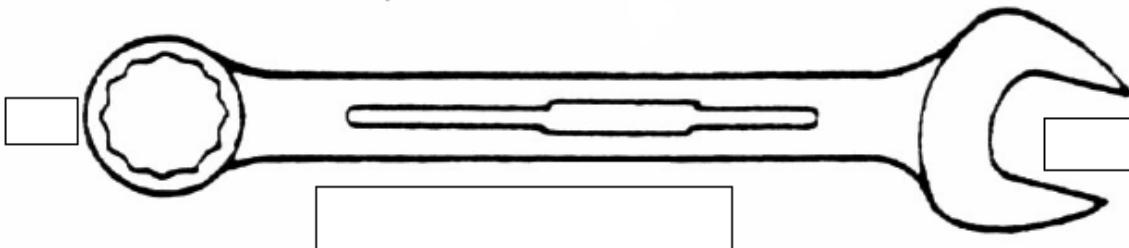
NOME: _____	Nº: _____
Identificar e escrever. Trabalho individual (30 minutos)	

Escreva o nome da ferramenta e legende as imagens com as partes.

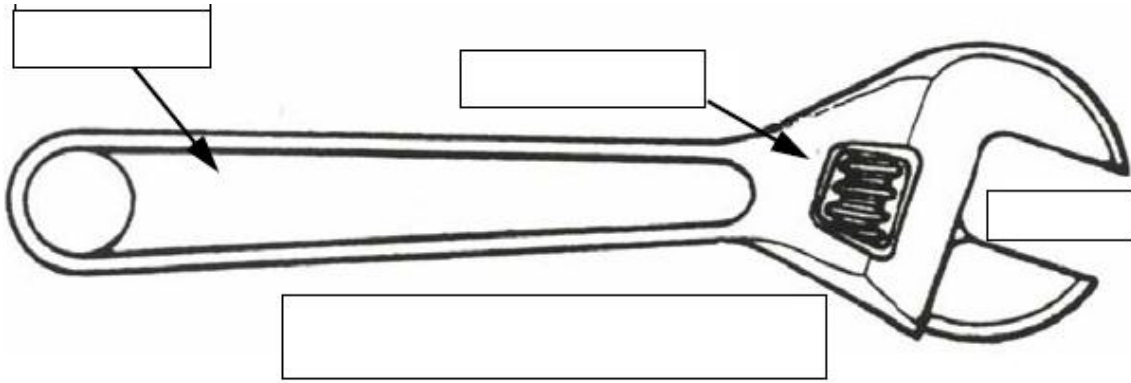
Nome:	
Partes:	Haste
	Ponta
	Cabo



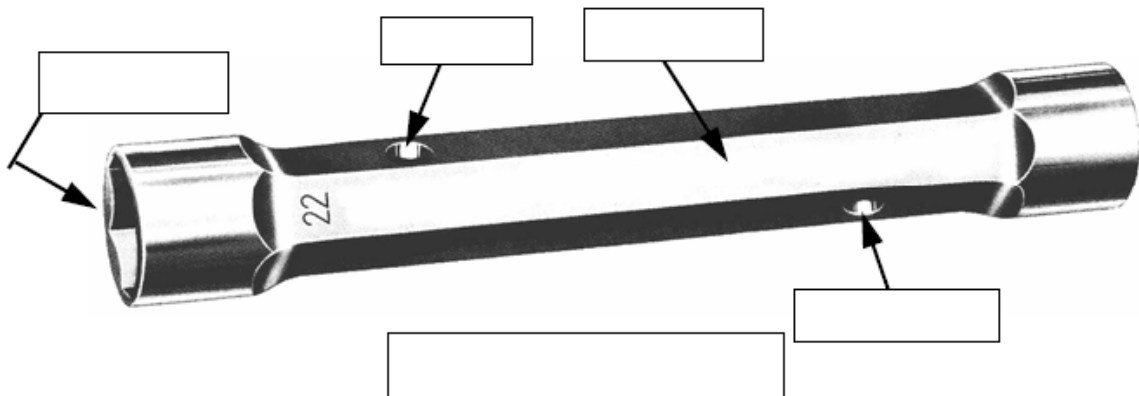
Nome:	
Partes:	Boca
	Anel



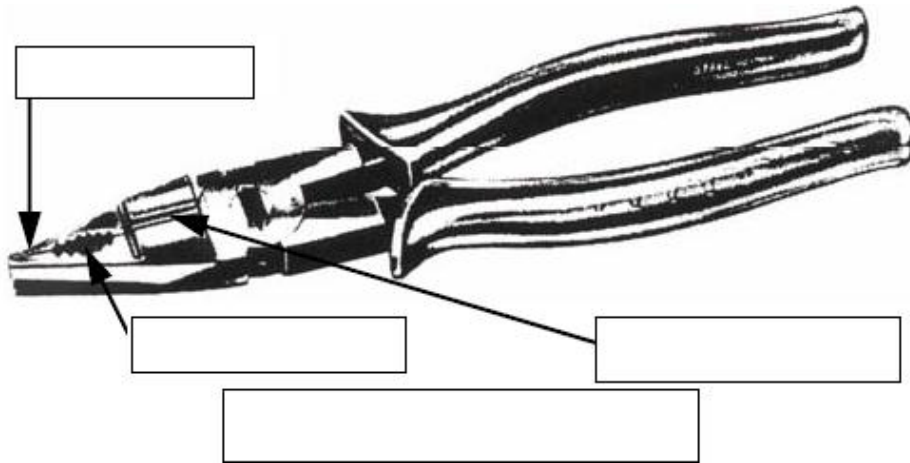
Nome:	
Partes:	Veio Roscado
	Ponta
	Boca



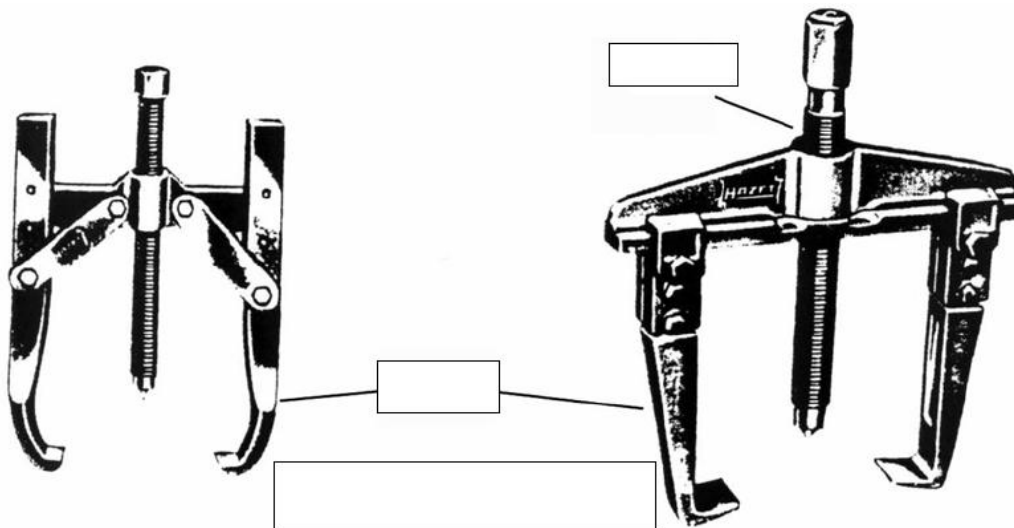
Nome:	
Partes:	Furo
	Sextavado
	Furo
	Tubo



Nome:	
Partes:	Dentado grueso
	Dentado fino
	Zona de corte



Nome:	
Partes:	Garras
	Rosca



SOLUÇÃO FICHA 4

PROF. ROBERTO LAJAS

NOME: _____ Nº: _____
 Identificar e escrever. Trabalho individual (30 minutos)

Escreva o nome da ferramenta e legende as imagens com as partes.

Nome :	Chave de fendas
Partes:	Haste
	Ponta
	Cabo

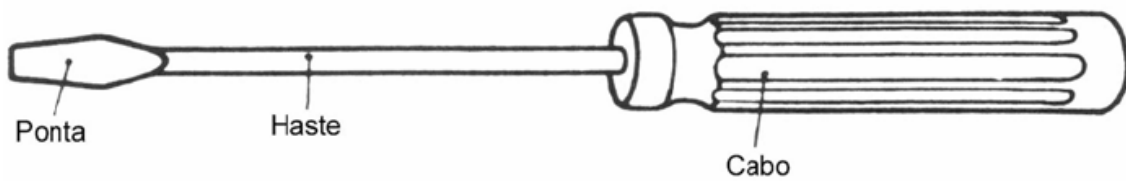


Fig. 1.2 - Constituição da chave de fendas

Nome :	Chave Mista
Partes:	Boca
	Anel

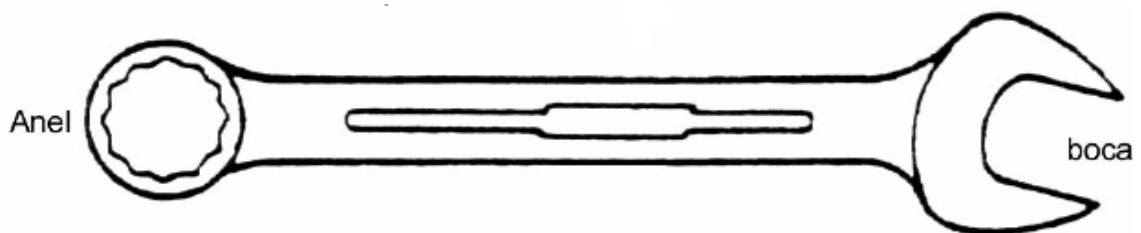


Fig. 1.12 - Chave mista

Nome :	Chave Crescente
Partes:	Veio Roscado
	Ponta
	Boca

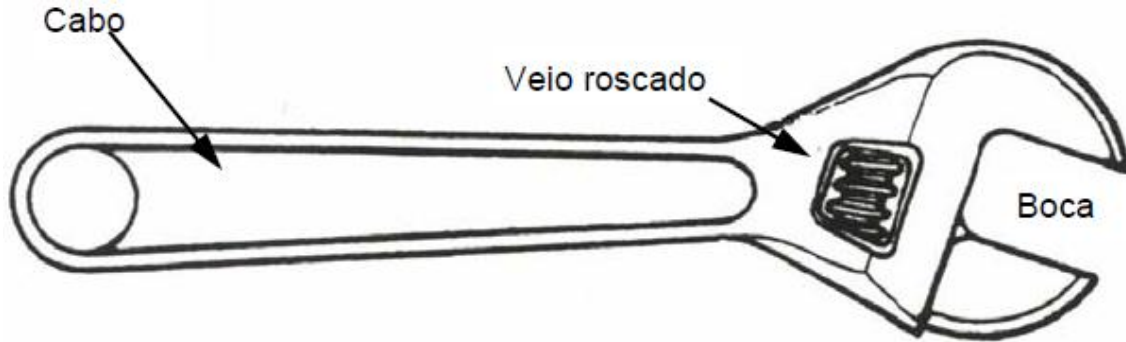


Fig. 1.13 – Chave crescente

Nome :	Chave Tubular
Partes:	Furo
	Sextavado
	Furo
	Tubo

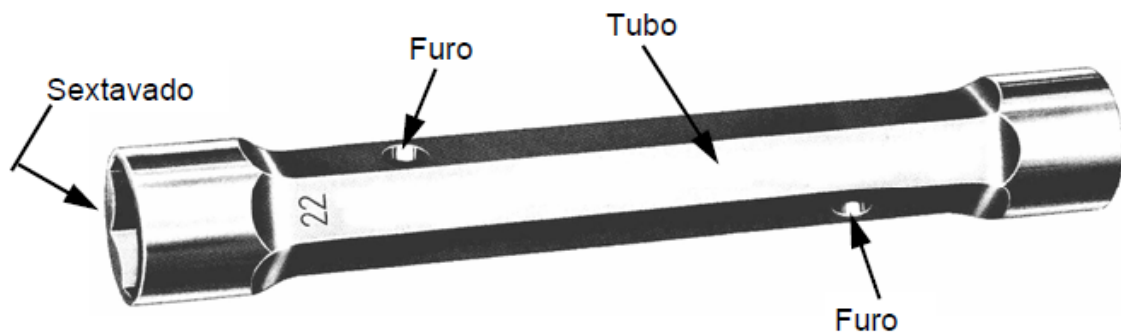


Fig. 1.15 - Chave tubular

Nome :	Alicate Universal
Partes:	Denteado grosso
	Denteado fino
	Zona de corte

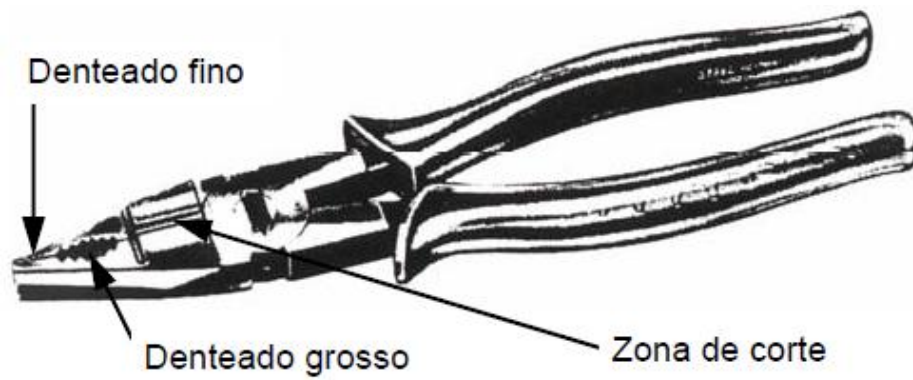


Fig. 1.27 - Alicates universal

Nome :	Extratores de dois Braços
Partes:	Garras Rosca

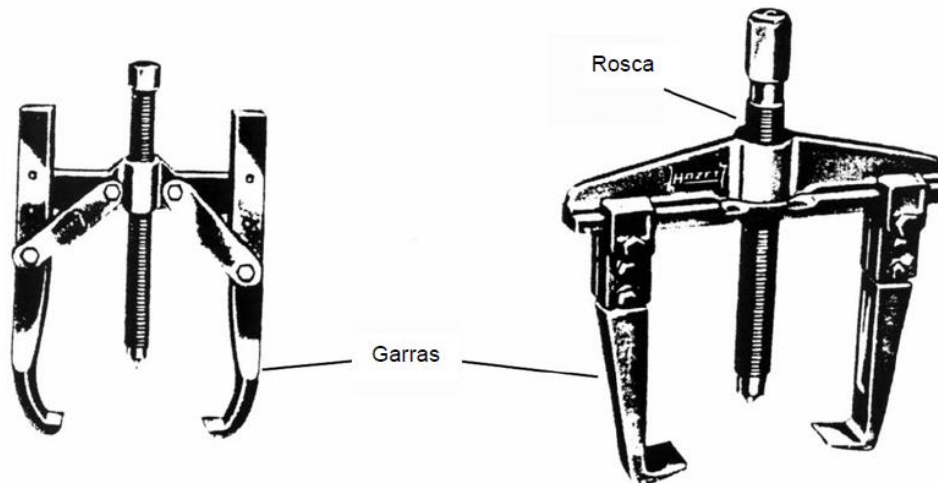


Fig. 1.39 – Extractores de dois braços

7. Conclusiones

Al publicar este libro hemos profundizado en el estudio de la Lengua Portuguesa con Fines Específicos (L.F.E.) con lo que hemos llegado a varias conclusiones:

En primer lugar, cabe destacar que en el mundo laboral actual ya no existen los puestos de trabajo con un contrato indefinido y además en una empresa cercana a nuestro domicilio habitual, sino que se exige una movilidad del trabajador por cualquier empresa de los diferentes países europeos. Por ello, es fundamental el “dominio de idiomas”. El conocimiento de un idioma adquiere una mayor importancia si cabe cuando hablamos de “entornos profesionales específicos”, ya que se valora muy significativamente el conocimiento de la lengua en el sentido de dominar la terminología específica empleada en cada profesión en concreto.

Otra conclusión importante digna de ser resaltada es que las instituciones europeas insisten en la necesidad, cada vez mayor, de que profesionales de diferentes ámbitos estudien lenguas extranjeras y puedan certificar un determinado nivel de lengua extranjera. Como se ha explicado a lo largo de este volumen, las instituciones europeas han apostado por varias iniciativas que así lo demuestran, de las cuales, el proyecto de Movilidad Europeo Leonardo da Vinci facilita a muchos alumnos la realización de su FCT en empresas de cualquier europeo, en nuestro caso empresas de Portugal dentro de los ámbitos profesionales de la electrónica, electricidad, automoción y el mundo del transporte sanitario.

Por otro lado, es importante conocer que a partir de los programas europeos para la movilidad de los futuros profesionales, los alumnos participantes tienen que recibir una formación lingüística en Lengua Portuguesa con Fines Específicos, por lo aquí destacamos la dificultad que entraña encontrar profesores de lengua portuguesa que puedan proporcionar una formación específica vinculada a los sectores profesionales que es lo que realmente necesitan los alumnos.

Otra conclusión importante que se puede extraer en relación con las lenguas para fines específicos es que documentos teóricos específicos para la enseñanza de lenguas –como el MCERL– en general dirigen sus esfuerzos hacia la enseñanza reglada, más que a cubrir necesidades formativas de sectores productivos, profesionales y ocupacionales.

En esta misma dirección apunta la escasez de manuales existente en el mercado para la enseñanza/aprendizaje de la Lengua Portuguesa con Fines Específicos. Ciertamente, podemos concluir que se trata de un ámbito muy poco explorado. Por otro lado, podemos apuntar que en los ámbitos concretos de la electrónica, la electricidad y la automoción, no existe ningún tipo de manual publicado.

Para terminar, y con el propósito de señalar el carácter novedoso de las propuestas para la enseñanza del portugués con Fines Específicos que presentamos en este libro, debemos hablar de lo laborioso que ha resultado la elaboración de dichos recursos, pues como hemos dicho anteriormente, hemos tenido que partir de cero, sin poder apoyarnos en ningún material previo que nos sirviese de guía o de modelo, porque en la actualidad no existe nada publicado. Así, para la realización de este material nos hemos basado en los conocimientos propios y en los contactos directos e inmersiones profesionales en empresas de Portugal, que nos han permitido detectar y adquirir las competencias, habilidades y destrezas de cada puesto de trabajo.

Conscientes de que se trata de nuestra pequeña contribución al desarrollo de un sector como es el del portugués con fines específicos, esperamos y deseamos que nuestra publicación sea el inicio de un trabajo que tenga continuidad en el futuro para la impartición de cursos en lengua portuguesa con fines específicos en los entornos profesionales de la electricidad, electrónica y la automoción.

8. Referencias bibliográficas

Material teórico

- ABRANTES, P. (Coord.) (2001). *Currículo Nacional do Ensino Básico – Competências Essenciais*. Lisboa: Ministério da Educação/ Departamento de Educação Básica.
- CABRÉ, M. T. (1993). *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Antàrtida-Empúries
- CONSEJO DE EUROPA (2003). *Portfolio europeo de las Lenguas*. Madrid: Katrin Vanhecke
- GOBIERNO DE EXTREMADURA (2011). *Instrucción N° 7/2011, de 9 de septiembre, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos*. DOE n° 3, de 9 de marzo de 2011.
- GROSSO, Maria José (2011). *Quarepe, Cuadro de referência para ensino de português no estrangeiro*. Lisboa: Lidel.
- LEIRIA, D & H Marques Dias (1983). “Cursos especiais: uma situação particular no ensino da língua portuguesa a estrangeiros”, *Actas do Congresso sobre a Situação Actual da Língua Portuguesa no Mundo*, Lisboa: ICALP, volume II, págs. 680- 685.
- LEIRIA, Isabel (2004). *O geral e o particular no ensino das línguas para fins específicos. O caso do português europeu língua não-materna*. Lisboa: Lidel.
- LEIRIA, Isabel (2011). *Léxico: Aquisição e ensino de português europeu língua não materna*. Dissertação de doutoramento apresentada à Universidade de Lisboa.
- LERAT, Pierre (1997). *Las Lenguas Especializadas*. Madrid: Ariel.
- MINISTERIO DE EDUCAÇÃO PORTUGUÊS (2009). *Portaria n.º 914/2009*. Diário da República, 1ª série, n° 158, 17 de agosto de 2009
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE (2002). *Marco Común europeo de Referencia de las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Secretaría General Técnica del MECD-Subdirección General de Información y Publicaciones y Grupo ANAYA, S.A.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (2006). *R.D. 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo*. BOE n° 3, de 3 de enero de 2007.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (2006). *R.D. 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo*. BOE n° 3, de 3 de enero de 2007.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (2011). *R.D. 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo*. BOE n° 182, de 30 de julio de 2011.

Manuales de portugués

- COÍMBRA, Olga Mata (2000). *Gramática Activa I*. Lisboa: 2ª ed., Lidel.
- COÍMBRA, Olga Mata (2001). *Gramática Activa II*. Lisboa: 2ª ed., Lidel.
- OLIVEIRA, Carla (2007). *Gramática aplicada. Nivel Inicial o Elemental*. Lisboa: Texto editores.
- ROSA, Leonel Melo (2002). *Vamos lá começar! – Nivel Elementar*. Lisboa: Lidel,
- TAVARES, Ana (2002). *Português XXI, nível 1*. Lisboa: Lidel ediciones técnicas.
- TAVARES, Ana (2002). *Livro do aluno. Português XXI, nível 1*. Lisboa: Lidel ediciones técnicas.

Webgrafia

- Consejería de Educación de Extremadura en la sección de Formación Profesional <<http://fp.educarex.es/fp/fp.htm>> [consulta: 2 junio de 2012].
- INCUAL. <http://iqpib.caib.es/user/info/documents/CNQualificacionsP_MARC_2008.pdf> [consulta: 2 junio de 2012].
- Instituto Camões: <<http://www.instituto-camoes.pt/>> [consulta: 2 junio de 2012].
- Misterio de Educación Español<<http://todofp.es/todofp/orientacion-profesional/movilidad/Suplementos-Europass/-Qu-es-el-Suplemento-Europass-/Titulos-LOGSE/grado-medio-en-espa-ol.html>> [consulta: 2 junio de 2012].

Portal das Escolas: <<http://www.portaldasescolas.pt>> [consulta: 2 junio de 2012].

Ponto Nacional de Referência para as Qualificações.
http://portal.iefp.pt/portal/page?_pageid=177,206735&_dad=gov_portal_iefp&_schema=GOV_PORTAL_IIEFP [consulta: 2 junio de 2012].

9. Anexos

ANEXOS

- Anexo 1. Contrato entre participantes Empresa-Instituto-Alumno.
- Anexo 2. Protocolo de colaboración Instituto-Empresa en Portugués.
- Anexo 3. Anexos de la F.C.T.
- Anexo 4. Currículum Europass de los alumnos en lengua portuguesa.
- Anexo 5. Suplemento del título Europass.
- Anexo 6. Certificado Europas de un alumno.
- Anexo 7. Manual de Gestión para Beneficiarios de Proyectos de Movilidad 2011.

Anexo 1.

Contrato entre participantes Empresa-Instituto-Alumno

ACORDO DE FORMAÇÃO E COMPROMISO DE QUALIDADE
PROGRAMA LEONARDO DA VINCI - CONVOCATÓRIA 2011

I. DADOS DO/DA PARTICIPANTE

Nome do/da participante:

Sector da formação profissional:

TÉCNICO EM EMERGÊNCIAS SANITÁRIAS

Nome, endereço:

I.E.S. "JAVIER GARCÍA TÉLLÉZ"

Avda. de cervantes s/n.

10005 Cáceres.

Pessoa de contato (nome, posto, e-mail, telefone):

Professor- Tutor del Centro educativo.

E-mail: -----@hotmail.com

Tlf: -----

II. DETALHES DO PROGRAMA DE FORMAÇÃO NO ESTRANGEIRO

Instituição de acolhimento (nome, endereço):

CENTRO HOSPITALAR LISBOA NORTE, E. P. E.

Pessoa de contato (nome, posto, e-mail, telefone):

Tutor do Centro de Trabalho.

E-mail: -----

Telefone: -----

Datas previstas de início e fim do estágio:

De 9 abril ao 25 de junho de 2012

Conhecimentos, destrezas e competências que vão adquirir:

- 1.-Atuar com responsabilidade e respeito no local de trabalho.
- 2.-Fazer os trabalhos de manutenção da ambulância e controlar o fornecimento dos materiais.
- 3.-Fazer a limpeza, desinfeção e esterilização de equipamentos médicos.
- 4.-Trasladarão o doente para o centro de saúde em que está estabelecido, nas melhores condições possíveis, tendo em conta a sua situação e ambiente.
- 5.-Colaborar na aplicação de técnicas de apoio psicológico e social.
- 6.-Participar na preparação e implementação de planos de emergência.
- 7.-Atuar em conformidade com as normas de segurança no trabalho e pessoal.

Programa do período de formação:

- Ter um comportamento educado e cívico.
- Mostrar a todo o momento uma atitude de respeito aos regulamentos estabelecidos.
- Ter pontualidade no trabalho, tanto na entrada como na saída e não abandonar o local de trabalho até que o diga o tutor da entidade.
- Interpretar e executar com diligência as instruções para o trabalho.
- Para todas as atividades de formação:
 - Atitude e aptidão.
 - Grau de participação.
 - Grau de autonomia.
 - Nível de integração.
 - Capacidade de resolução de Problemas
 - Disponibilidade e eficiência na execução de tarefas.
- Respeito das normas de segurança própria e dos materiais e equipamento.
- Uso do uniforme e todos os meios de proteção adequados para cada atividade

Tarefas do participante:

- Ter uma boa atitude e comportamento na entidade.
- Participar no trabalho que diga o tutor da entidade.
- Executar a manutenção dos materiais e equipamento das ambulâncias.
- Limpar e desinfetar o habitáculo da ambulância.
- Verificar o funcionamento básico de equipamentos médicos e auxiliares de saúde para assegurar o seu funcionamento na ambulância.
- Manter o motor do veículo para ter boas condições de funcionamento.
- Evacuar o paciente ou vítima utilizando as técnicas de imobilização do doente, para levá-lo de forma segura para o centro médico de referência.
- Fazer a atenção primária inicial, em situações de emergência.
- Colaborar na classificação das vítimas em todos os tipos de emergências e desastres, sob a supervisão e as instruções do médico e/ou responsáveis superiores.
- Ajudar a equipa médica e de enfermagem na prestação de cuidados aos doentes em situações de emergência.
- Apoio psicológico básico para doentes, familiares e outras pessoas afetadas.
- Contribuir a fazer mapas de risco e simulações com os responsáveis do centro de coordenação.
- Estabelecer e manter a comunicação entre a área de intervenção e o centro de coordenação para operar como equipa de comunicações
- Resolver problemas e tomar decisões individuais seguindo as regras e procedimentos, definidos no âmbito de sua competência.
- Participar no trabalho em equipa, respeitando a hierarquia de instruções de trabalho.
- Atuar em conformidade com as normas de segurança própria, da equipa e do material

Seguimento e tutoria do participante:

Acompanhamento e orientação do aluno a través da comunicação entre o professor-tutor da FCT da escola profissional e o tutor da entidade.

Periodicamente (pelo menos uma vez cada 2 semanas) será feita uma comunicação entre o responsável designado pela entidade (tutor da entidade) e o professor-tutor da Escola Profissional para o seguimento do “programa de formação”, para verificar que o programa ajuste-se a qualificação que se pretende e para pôr em comum assuntos relacionados com o aluno.

Estes contatos podem realizar-se através do telefone, e-mail ou sistema telemático que se acorde entre as duas partes. Se for possível se realizará uma visita presencial à entidade.

Seguimento e tutoria mediante comunicação direta entre o professor –tutor do estágio na escola profissional e o aluno.

Será feito um seguimento continuo do programa de formação do aluno durante a sua formação no centro de Trabalho, a partir do Anexo III, denominado “Ficha individual de Seguimento e Avaliação”. O aluno terá que preencher e enviar semanalmente ao seu professor-tutor da escola profissional este anexo III com todas as atividades realizadas durante a semana. Além disso tem de existir, entre o professor-tutor do centro educativo e o aluno, uma comunicação obrigatoriamente pelo menos uma vez cada semana, para fazer uma avaliação em comum das valorações, inquietudes, problemas surgidos etc. pelo aluno durante o seu estágio na entidade de Portugal.

A comunicação do aluno com o professor-tutor da escola profissional pode realizar-se através do telefone, do e-mail, ou do blog feito para manter ao dia a experiência do estágio: <http://iesgarciatellezleonardo.wordpress.com/>

Avaliação e validação do estágio:

A avaliação do aluno a estagiar na entidade, será feita com referência aos conhecimentos, habilidades e competências que são destinados a adquirir os alunos. Estes conhecimentos, habilidades e competências estão indicadas acima.

Na avaliação do estágio colaborará o tutor da entidade. Os alunos serão avaliados pelo tutor do estágio na entidade e o tutor da escola profissional, usando a documentação fornecida pelo tutor da entidade, essas informações serão processadas e arquivadas.

Esta colaboração na avaliação será expressa de duas maneiras:

a) Durante o estágio, através da folha de Monitoramento e Avaliação (Anexo III) que tem o aluno.

b) No final do processo, através de um "Relatório de avaliação do tutor da entidade "(anexo IV), a ser tidas em conta na avaliação do módulo pelo professor-tutor.

A avaliação do estágio será o apto ou não apto.

Depois do estágio, far-se-á a recolha de informação do estágio do aluno para verificar os objetivos do projeto de mobilidade Leonardo e para avaliar o sucesso ou fracasso do projeto, face à colaboração e organização do centro e da entidade.

III. COMPROMISSO ENTRE AS PARTES

Ao assinar este documento, o / a participante, a instituição de envio e a entidade de acolhimento confirmam que respeitam os princípios de Compromisso de Qualidade para o estágio Leonardo da Vinci abaixo anexado.

O/A PARTICIPANTE

Assinatura do participante:

Cidade e data:

A INSTITUIÇÃO DE ENVIO

Estamos de acordo com o estágio proposto.

Assinatura do professor-tutor:

Cidade e data:

A INSTITUIÇÃO DE ACOLHIMENTO

Estamos de acordo com o estágio proposto.

No final do estágio será emitida uma declaração de participação no estágio ao participante.

Cidade e data:

Cidade e data:

O Presidente do Conselho de Administração do
Centro Hospitalar Lisboa Norte, E.P.E.

O tutor do estágio

MOBILIDADE LEONARDO DA VINCI

COMPROMISSO DE QUALIDADE PARA ESTÁGIOS

A ORGANIZAÇÃO DE ENVIO COMPROMETE-SE A:

<i>Definir</i>	<i>Os objetivos de estágio em matérias de habilidades e competências a serem desenvolvidos.</i>
<i>Escolher</i>	<i>O país de acolhimento mais apropriado, a organização de acolhimento, a duração do projeto e o conteúdo da estadia que ajudem a conseguir eses objetivos.</i>
<i>Seleccionar</i>	<i>Aos participantes em função de critérios claramente definidos e transparentes.</i>
<i>Preparar</i>	<i>Aos participantes, em colaboração com as organizações, para os aspectos práticos, profissionais e culturais da vida no país de acolhimento; em particular através da formação linguística com o fim de cobrir as suas necessidades ocupacionais.</i>
<i>Estabelecer</i>	<i>um acordo de formação cujo conteúdo seja transparente para todas as partes implicadas.</i>
<i>Gerir</i>	<i>O transporte, o alojamento, a permissão de trabalho, se for necessário, e a cobertura da seguridade social e demais seguros.</i>
<i>Avaliar</i>	<i>Com cada um dos participantes, o desenvolvimento profissional e pessoal alcançado através da participação no Programa Leonardo.</i>

A ORGANIZAÇÃO INTERMEDIÁRIA (SE HOUVER) COMPROMETE-SE A:

<i>Seleccionar</i>	<i>As organizações de acudida apropriadas e assegurar que são capazes de conseguir os objetivos da estância.</i>
<i>Dar</i>	<i>Os detalhes de contato de todas as partes implicadas e assegurar que os acordos finais estejam disponíveis antes da saída dos participantes dos seus países de origem.</i>

AS ORGANIZAÇÕES DE ENVIO E DE ACOLHIMENTO, COMPROMETEM-SE A:

<i>Negociar</i>	<i>Um programa individual à medida para cada um dos participantes (se for possível o programa se estabelecerá durante a visita preparatória).</i>
<i>Acordar</i>	<i>As medidas de tutoria e seguimento.</i>

Programar	<i>Os procedimentos de avaliação acordados para assegurar o reconhecimento das destrezas e competências adquiridas.</i>
Estabelecer	<i>Os canais apropriados de comunicação para todas as partes implicadas, incluindo aos participantes.</i>
Avaliar	<i>O progresso do projeto de forma contínua e tomar as medidas e ações oportunas, se é preciso.</i>

A ORGANIZAÇÃO DE ACOLHIMENTO COMPROMETE-SE A:

Promover	<i>O entendimento cultural e a mentalidade do país de acolhimento.</i>
Atribuir	<i>Aos participantes tarefas e responsabilidades ajustadas aos conhecimentos, competências e objetivos formativos, assim como assegurar que têm à sua disposição a equipa e apoio necessários.</i>
Identificar	<i>Um tutor que se faça cargo do progresso formativo do participante.</i>
Dar	<i>Apoio prático e funcional, se for necessário.</i>
Comprovar	<i>A adequada cobertura de seguro para cada participante.</i>

O PARTICIPANTE COMPROMETE-SE A:

Cumprir	<i>Todos os acordos negociados para sua estadia de prática e fazer todo o possível para que a estadia tenha sucesso e seja proveitosa.</i>
Acatar	<i>As normas e regulamentos da organização de acolhimento, os seus horários habituais de trabalho, as suas normas de conduta e de confidencialidade.</i>
Comunicar	<i>Com a organização de envio / acolhimento para resolver qualquer incidente ou mudança relacionados com a estadia.</i>
Apresentar	<i>Ao final da estadia, um relatório em formato estabelecido, junto com a documentação adjunta que se solicite a respeito dos gastos e justificações económicas.</i>

Anexo 2.

Protocolo de Colaboración Instituto-Empresa en Portugués

PROTOCOLO DE COLABORAÇÃO.

O **CENTRO HOSPITALAR LISBOA NORTE, E. P. E**, adiante designado **CHLN, E. P. E**, com morada na Avenida -----, Lisboa (Portugal) com Pessoa Colectiva n.º: ----- e representado pelo Senhor **Prof. Dr.** ----- na qualidade de Presidente do Conselho de Administração.

E o **I.E.S. “JAVIER GARCIA TELLEZ”**, com morada na Avenida de Cervantes s/n 10.005 de Cáceres (Espanha) com Pessoa Coletiva n.º: ----- e representado pela **Sra.** ----- na qualidade de diretora da escola profissional.

Assinam:

PROTOCOLO DE COLABORAÇÃO ENTRE INSTITUIÇÕES.

Para que o aluno ----- com BI n.º: ----- da escola profissional I.E.S. “Javier García Téllez”, façam estágios não remunerados como **tripulantes de ambulância** no CHLN, E. P. E, com a duração de 11 semanas, para o período de 9 de Abril a 25 de Junho de 2012.

Em Lisboa a 14 de Março de 2012.

Prof. Dr.

Sra. Diretora:

Anexo 3.

Anexos de la F.C.T.

CONVÊNIO ESPECÍFICO Nº _____ (1)

ANEXO 0
(Anverso)

De uma parte:
Sr./Sra. _____ com B.I. _____ como Diretor/a da escola profissional _____ Código do Centro _____ localizado em CÁCERES. Província de CÁCERES rua _____ C.P. 10.005 con C.J.F. _____ Telefone _____ Fax _____ e-mail: ies.javiergarciatellez@edu.juntaextremadura.net
E de outra:
Sr./Sra. Prof. Dr. _____ com C.J.F. _____ como representante legal da Entidade colaboradora: _____ País: PORTUGAL Cidade LISBOA, rua Avenida _____ C.P. _____ Telefone _____ Fax _____ e-mail _____

EXPÕEM

- Ambas as partes reconhecem a capacidade e legitimidade para concordar.
- O objetivo deste acordo é a colaboração entre as entidades que eles representam para o desenvolvimento de um PROGRAMA de FORMAÇÃO para estudantes de formação profissional regulamentado.
- Que esta colaboração tem base no artigo 42, parágrafo 2, da Lei Orgânica 2/2006, sobre a Educação (LOE).

ACORDAM

- Acompanhar este acordo de colaboração para o desenvolvimento da disciplina de estágios, de acordo com as normas vigentes emitidas pela Direção-Geral da Formação Profissional e Aprendizagem ao Longo da Vida para o ano letivo de 2011-2012, ambas as partes conhecer e respeitar, o estipulado no acordo de parceria do Conselho das Câmaras de Comércio da Espanha com o Ministério da Educação e Cultura de data 10 junho de 1999, em conformidade com as disposições contidas na página 2 (na volta deste documento).
- No presente Acordo serão incorporadas, o nome dos alunos a estagiar (Anexo I), a programação de atividades de formação (Anexo II) a ser desenvolvido por eles na entidade e os documentos para facilitar o monitoramento e avaliação do mesmo.

18 de Abril de 2012

VºBº
O DELEGADO/A PROVINCIAL
DE EDUCAÇÃO

O/A DIRETORA/A DO
CENTRO EDUCATIVO

O PRESIDENTE DO CONSELHO DE
ADMINISTRAÇÃO DO CENTRO
HOSPITALAR LISBOA NORTE, E.P.E.

Anexo 4.

Curriculum Europass en lengua portuguesa



Europass Curriculum Vitae

Informação pessoal

Apelido(s) / Nome(s) próprio(s) ██████████

Morada(s) ██████████
10002 Cáceres (España)

Telemóvel ██████████

Endereço(s) de correio electrónico ██████████

Nacionalidade Española

Data de nascimento ██████████

Sexo Homem

Emprego pretendido / Área funcional Eletricidade

Experiência profissional

Datas 08/06/2002 - 07/12/2002

Função ou cargo ocupado Instalador

Principais actividades e responsabilidades **Montaje e instalações eléctricas.**

Nome e morada do empregador **ALMELEX S.L**
██████████, 10005 Cáceres (España)

Tipo de empresa ou sector Produção e distribuição de electricidade, gás, vapor e ar frio

Datas 10/02/2003 - 10/11/2003

Função ou cargo ocupado Telecommunications

Principais actividades e responsabilidades **Instalador de líneas e equipas de telecomunicações.**

Nome e morada do empregador **TELECACERES**
██████████, 10004 Cáceres (España)

Tipo de empresa ou sector Telecomunicaciones

Datas 09/05/2006 - 09/05/2008

Função ou cargo ocupado **Instalador de plantas fotovoltaicas**

Principais actividades e responsabilidades Montador de placas solares

Nome e morada do empregador **TEMIK S.L.**
██████████, 21000 Huelva (España)

Tipo de empresa ou sector **Energias renovables**

Educação e formação

Datas **15/09/2010 - 08/03/2012**
 Designação da qualificação atribuída **EDUCACIÓN Y FORMACIÓN -FP GRADO MEDIO INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS**
 Principais disciplinas/competências profissionais **Area electricidade**
 Nome e tipo da organização de ensino ou formação **Javier garcia tellez (1)
 Av cervantes, 10005 caceres (Espanha)**
 Nível segundo a classificação nacional ou internacional **Grado medio**

Aptidões e competências pessoais

Primeira língua **Espanhol / Castelhana**

Outra(s) língua(s)

Auto-avaliação
 Nível europeu (*)

**Português
 ingles**

Compreensão				Conversaço				Escrita	
Compreensão oral		Leitura		Interaçção oral		Produção oral			
A2	Usuario Básico	A2	Usuario Básico	A1	Usuario Básico	A1	Usuario Básico	A1	Usuario Básico
B2	Usuario Autónomo	B1	Usuario Autónomo	B1	Usuario Autónomo	B1	Usuario Autónomo	B1	Usuario Autónomo

(*) [Nível do Quadro Europeu Comum de Referência \(CECR\)](#)

Aptidões e competências sociais **Sou uma pessoa muito sociável.**

Aptidões e competências de organização **Gosto de trabalhar em equipa.**

Carta de condução **B**



Curriculum Vitae Europass

Información personal

Apellido(s) / Nombre(s) **[Redacted]**
 Dirección (direcciones) **[Redacted]** Cáceres (España)
 Teléfono(s) **[Redacted]**
 Correo(s) electrónico(s) **[Redacted]**
 Nacionalidad Española
 Fecha de nacimiento **[Redacted]**
 Sexo Masculino

Empleo deseado / familia profesional **Tecnico Instalaciones Electricas y Automáticas**

Experiencia laboral

Fechas Junio 2010 - Septiembre 2010
 Profesión o cargo desempeñado Instalador de Montajes Electricos
 Funciones y responsabilidades principales **Intalador de montajes electricos**
 Nombre y dirección de la empresa o empleador **BOIMOSA EXTREMADURA**
 -Cáceres (España)
 Tipo de empresa o sector Electricidad
 Fechas Junio 2011 - Septiembre 2011
 Profesión o cargo desempeñado Instalador Electrico
 Funciones y responsabilidades principales **Instalador de circuitos electricos en viviendas.**
 Nombre y dirección de la empresa o empleador **MONTEX EXTREMADURA**
 Cáceres (España)

Educación y formación

Fechas Septiembre 2004 - Junio 2008
 Cualificación obtenida E.S.O
 Principales materias o capacidades profesionales estudiadas Educación Secundaria Obligatoria
 Nombre y tipo del centro de estudios **Colegio Diocesano José Luis Cotallo**
Cáceres (España)
 Fechas Junio 2008 →
 Cualificación obtenida Primero de Bachillerato
 Nombre y tipo del centro de estudios **I.E.S Norba Caesarina**
Cáceres (España)

Fechas	Septiembre 2010 - Junio 2012									
Principales materias o capacidades profesionales estudiadas	F.P Instalaciones Electricas y Automáticas									
Nombre y tipo del centro de estudios	I.E.S Javier García Tellez Cáceres (España)									
Capacidades y competencias personales										
Idioma materno	español / castellano									
Otros idiomas										
Autoevaluación										
Nivel europeo (*)										
Inglés										
portugués										
	Comprensión				Habla				Escritura	
	Comprensión auditiva		Lectura		Interacción oral		Capacidad oral			
	A1	Usuario básico	A1	Usuario básico	A2	Usuario básico	A2	Usuario básico	A1	Usuario básico
	A2	Usuario básico	A2	Usuario básico	A2	Usuario básico	A2	Usuario básico	A1	Usuario básico
	(*) Nivel del Marco Europeo Común de Referencia (MECR)									
Capacidades y competencias sociales	Capacidad de relacionarme con cualquier persona y realizar trabajo en equipo.									
Capacidades y competencias organizativas	Ordenado en mi vida diaria y trato de llevar la puntualidad siempre a cabo.									
Capacidades y competencias informáticas	Manejo de Windows 98 , XP , millenium y Vista.									
Permiso(s) de conducción	B									



Europass-Curriculum Vitae

Informação pessoal

Apelido(s) / Nome(s) próprio(s) [REDACTED]
Morada(s) [REDACTED]
Telefone(s) [REDACTED] Telemóvel: [REDACTED]
Correio(s) electrónico(s) [REDACTED]
Nacionalidade Portuguesa
Data de nascimento [REDACTED]
Sexo Masculino

Emprego pretendido / Área funcional

- Distribuição de Energia
- Conceção de Instalações Eléctricas
- Gestão de Energia
- Energias Renováveis (Eólica, Fotovoltaica)
- Produção e Transporte de Energia
- Sistemas Eléctricos de Energia
- Energia (Cogeração, Biomassa, Mini-Hídricas)
- Eficiência Energética
- Máquinas Eléctricas

Experiência profissional

Datas De 1 de Março de 2006 a 31 de Maio de 2006
De 1 de Outubro de 2005 a 28 de Junho de 2006

Função ou cargo ocupado Finalista de Engenharia Electrotécnica – Ramo de Energia
Explicador de Matemática e Física

Principais actividades e responsabilidades

- Projecto em programação "Visual Basic" relativo a estudos de viabilidade económica em redes de distribuição em Baixa Tensão;
- Exploração de redes de Média e Baixa Tensão;
- Acompanhamento/fiscalização da construção de redes de baixa tensão;
- Visita e observação de manobras nas subestações de Caniços, Lousado, Ruivães, Muro, Requião, Areias, Riva d'Ave;
- Explicações de Matemática e Física a alunos do 12º ano.

Nome e morada do empregador Rua São João de Deus – Instalações EDP, 4780-549 Santo Tirso

Tipo de empresa ou sector Distribuição de Energia

Formação académica e profissional																					
Datas	Setembro 2001 – até ao presente (data prevista de conclusão da licenciatura em Julho 2006)																				
Designação da qualificação atribuída	Licenciatura em Engenharia Electrotécnica e de Computadores – Ramo Energia																				
Principais disciplinas/competências profissionais	<ul style="list-style-type: none"> • Conceção de Instalações Eléctricas em Baixa e Média Tensão • Instalações Eléctricas • Gestão de Energia • Produção e Transporte de Energia • Tecnologias da Electricidade • Distribuição de Energia • Sistemas Eléctricos de Energia • Planeamento e Mercados de Electricidade • Máquinas Eléctricas • Economia e Gestão • Matemática • Física 																				
Nome e tipo da organização de ensino ou formação	Faculdade de Engenharia da Universidade do Porto																				
Nível segundo a classificação nacional ou internacional	14 de 20 Valores (Média Prevista de finalização de curso)																				
Datas	09/1998 - 06/2001																				
Designação da qualificação atribuída	Ensino Secundário – Agrupamento 1 – Científico Natural – Geral																				
Principais disciplinas/competências profissionais	<ul style="list-style-type: none"> • Matemática • Física • Psicologia 																				
Nome e tipo da organização de ensino ou formação	Escola Secundária do Cerco Porto																				
Nível segundo a classificação nacional ou internacional	15 de 20 Valores																				
Outra (s) língua (s)	Inglês, Francês																				
Auto-avaliação	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Compreensão</th> <th colspan="2">Conversaço</th> <th>Escrita</th> </tr> <tr> <th>Compreensão oral</th> <th>Leitura</th> <th>Interaço</th> <th>Produo</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bom</td> <td>Bom</td> <td>Bom</td> <td>Bom</td> <td>Bom</td> </tr> <tr> <td>Elementar</td> <td>Elementar</td> <td>Elementar</td> <td>Elementar</td> <td>Elementar</td> </tr> </tbody> </table>	Compreensão		Conversaço		Escrita	Compreensão oral	Leitura	Interaço	Produo		Bom	Bom	Bom	Bom	Bom	Elementar	Elementar	Elementar	Elementar	Elementar
Compreensão		Conversaço		Escrita																	
Compreensão oral	Leitura	Interaço	Produo																		
Bom	Bom	Bom	Bom	Bom																	
Elementar	Elementar	Elementar	Elementar	Elementar																	
Nível europeu																					
Inglês																					
Francês																					
Aptidões e competências sociais	Espírito de equipa adquirido ao longo de vários anos na prática de Karate, bem como através dos diversos trabalhos universitários elaborados em grupo. Boa capacidade de comunicação. Capacidade de adaptação a novos ambientes, adquirida na minha participação nos vários trabalhos universitários produzidos em grupo, assim como no meu estágio curricular na EDP.																				
Aptidões e competências de organização	Sentido de organização desenvolvido ao longo do curso e do estágio curricular.																				
Aptidões e competências informáticas	<p>Sistemas Operativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ MS Windows, Linux, MS-DOS; <p>Ferramentas de desenvolvimento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Programação em C, Microsoft Visual C++, Microsoft Visual Basic; ▪ SPSS, Matlab, PowerWorld, Troll Litestar, DPlan. <p>Produtos de Utilizador Final:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ MS Word, MS Excel, MS Power Point, MS Access, MS Outlook, MS Publisher, MS Project, Lotus, Corel Draw, Autodesk Autocad. 																				

Anexo 5.

Suplemento del título Europass



SUPLEMENTO AO CERTIFICADO



1. TÍTULO DO CERTIFICADO / SAÍDA PROFISSIONAL

Instalador/a Reparador/a de Áudio, Rádio, TV e Vídeo

2. TRADUÇÃO DO TÍTULO DO CERTIFICADO ⁽²⁾

⁽²⁾ Quando aplicável. Esta tradução não tem estatuto legal.

3. PERFIL DAS APTIDÕES E COMPETÊNCIAS

O/A **Instalador/a / Reparador/a de Áudio, Rádio, TV e Vídeo** é o/a profissional qualificado/a que, de forma autónoma e de acordo com as especificações técnicas e de segurança dos equipamentos, instala e repara, aparelhos de áudio, rádio e recepção, dando instruções aos utilizadores sobre o seu manuseamento e conservação.

Actividades Principais

- Instalar equipamentos de áudio, rádio, vídeo e recepção de televisão, dando instruções sobre o seu manuseamento e conservação aos utilizadores.
- Reparar e substituir componentes avariados de equipamentos de áudio, rádio, vídeo e recepção de televisão, fazendo um diagnóstico que oriente a pesquisa da avaria para um percurso mais lógico e curto possível.
- Instalar equipamentos de áudio, rádio, vídeo e recepção de televisão, seguindo normas que possibilitem a optimização do seu funcionamento.

4. PROFISSÕES ACESSÍVEIS AO TITULAR DO CERTIFICADO ⁽³⁾

⁽³⁾ Quando aplicável

(*) Nota explicativa

O presente documento destina-se a fornecer informações adicionais sobre o certificado, sendo assim desprovido de estatuto legal. O respectivo modelo foi concebido de acordo com o disposto nas Resoluções 93/C 49/01 do Conselho, de 3 de Dezembro de 1992, sobre a transparência das qualificações profissionais e 96/C 224/04 de 15 de Julho de 1996, sobre a transparência dos certificados de formação profissional e na Recomendação 2001/613/CE do Parlamento Europeu e do Conselho, de 10 de Julho de 2001, relativa à mobilidade na Comunidade de estudantes, formandos, voluntários, docentes e formadores.

5. BASE OFICIAL DO CERTIFICADO	
MODALIDADE:	
Nome e estatuto jurídico do organismo que emite o certificado (Identificação da Entidade Formadora)	Nome e estatuto jurídico do organismo nacional/ regional responsável pelo reconhecimento do certificado
Nível de qualificação (nacional ou internacional) do Certificado	Escala de valores
Acesso a um nível de educação/formação mais elevado	Acordos internacionais
Base jurídica:	

6. VIAS OFICIAIS PARA A OBTENÇÃO DO CERTIFICADO		
Descrição do ensino e da formação profissional seguidos	Percentagem da formação total	Duração (horas)
Escola/Centro de Formação		
Formação no posto de trabalho		
Aprendizagens anteriores reconhecidas		
Duração total do Curso de Educação/Formação titulado pelo certificado		
Condições de acesso		
Informação Complementar		
Para mais informações (incluindo uma descrição dos sistemas nacionais de educação e de formação), consulte a página do Ponto Nacional de Referência para as Qualificações . http://portal.iefp.pt/pnrq/index.html		



SUPLEMENTO AL TÍTULO (*)
ESPAÑA

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO (idioma original: ES) TÉCNICO EN EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO
TRADUCCIÓN DE LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO (idioma)
DESCRIPCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL
<p><u>Competencia general</u></p> <p>Instalar y mantener equipos electrónicos de consumo, de sonido e imagen, microinformáticos y terminales de telecomunicación, realizando el servicio técnico postventa en condiciones de calidad y tiempo de respuesta adecuados.</p>
<p><u>Unidades de competencia</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. Instalar y mantener equipos electrónicos de sonido.2. Instalar y mantener equipos electrónicos de TV y vídeo.3. Instalar y mantener equipos electrónicos microinformáticos y terminales de telecomunicación.4. Realizar la administración, gestión y comercialización en una pequeña empresa o taller.
EMPLIDOS QUE PUEDE DESEMPEÑAR LA PERSONA PORTADORA DE ESTE TÍTULO
Técnico reparador de equipos de sonido. Técnico en instalaciones de sonido. Técnico reparador de receptores de radio, TV y equipos afines. Técnico de ordenadores y equipos auxiliares. Instalador montador de equipos telefónicos y telemáticos. Reparador de instalaciones telefónicas. Reparador de electrodomésticos.
<p>(*) Nota explicativa</p> <p>Este documento está concebido como información adicional al título en cuestión, pero no tiene por sí mismo validez jurídica alguna. La estructura de esta descripción se ha elaborado en aplicación de las Resoluciones del Consejo 93/C 49/01 de 3 de diciembre de 1992 sobre la transparencia de las cualificaciones profesionales y 96/C 224/04 de 15 de julio de 1996 sobre la transparencia de los certificados de formación profesional de la Recomendación al Parlamento Europeo y del Consejo Relativa a la movilidad en la Comunidad de los estudiantes, las personas en formación, los voluntarios, los profesores y los formadores, de 10/07/2001 (09/08/01).</p> <p>La autoridad expedidora de este suplemento al título podrá dejar en blanco todo recuadro del mismo que considere irrelevante.</p>

<p>Denominación y naturaleza de la entidad emisora del título</p> <p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (Administración General de Estado)</p>	<p>Identificación de la administración nacional o autonómica competente para acreditar o reconocer el título</p> <p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (Administración General del Estado) ÓRGANO COMPETENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA (Administración Autónoma)</p>
<p>Nivel del título en el país expedidor</p> <p>Formación Profesional de Grado Medio (CNED 33 F - Grado Medio de FP Específica y equivalentes, Artes Plásticas y Diseño y Deportivas)</p>	<p>Escala de calificación/sistema de evaluación para obtener el título</p> <p>Norma básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de 21 de julio de 1994. Módulos profesionales: puntuación 1 a 10 (5 aprobado). Formación en Centros de Trabajo: apto / no apto. Sistema de evaluación continua.</p>
<p>Acceso al nivel educativo o formativo superior</p> <p>Bachillerato y Ciclos Formativos de grado superior de la misma familia profesional o de una familia afín reglamentariamente establecida.</p>	<p>Convenios internacionales</p>
<p>Base legal</p> <p>Ley 1/1990 de 3 de octubre, Ley Orgánica 5/2002 de 19 de junio, Real Decreto 676/1993 de 7 de mayo, Real Decreto 777/1998 de 30 de abril REAL DECRETO nº 624/1995, de de 21 de abril (BOE 18/08/95)</p>	

VÍAS DE ACCESO AL TÍTULO OFICIALMENTE RECONOCIDAS

Tipo de formación profesional recibida	Porcentaje del programa formativo total (%)	Duración horas/semanas/meses/años
--	---	--------------------------------------

* En IES o centros formativos homologados incluyendo módulos formativos de carácter teórico-práctico y Formación en Centros de Trabajo

- ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN LA PEQUEÑA EMPRESA
- CALIDAD
- ELECTRÓNICA DIGITAL Y MICROPROGRAMABLE
- ELECTRÓNICA GENERAL
- EQUIPOS DE IMAGEN
- EQUIPOS DE SONIDO
- EQUIPOS MICROINFORMÁTICOS Y TERMINALES DE TELECOMUNICACIÓN
- FORMACIÓN EN CENTRO DE TRABAJO
- FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
- INSTALACIONES BÁSICAS
- RELACIONES EN EL EQUIPO DE TRABAJO
- SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE INFORMACIÓN

	<i>Duración total de la formación hasta obtener el título</i>	2000 horas
<p>Requisitos de acceso</p> <p>Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria o título equivalente a efectos de acceso a la enseñanza. Estar en posesión del Certificado de la prueba de acceso.</p> <p>Información adicional</p> <p>http://www.educacion.es</p>		

Anexo 6.

Cetificado Europass de un alumno.



MOVILIDAD EUROPASS

1. TITULAR DEL PRESENTE DOCUMENTO DE MOVILIDAD EUROPASS			
Apellido(s) (1) *		Nombre(s) (2) *	
Dirección (calle, número, código postal, localidad, país) (3) *		Fotografía (4)	
Fecha de nacimiento (5)		Nacionalidad (6)	Firma del titular (7)
dd	mm	aaaa	
10	10	1991	Española
<i>Nota: los apartados con asterisco deberán cumplimentarse obligatoriamente</i>			

2. ORGANIZACIÓN QUE EXPIDE EL PRESENTE DOCUMENTO DE MOVILIDAD EUROPASS			
Nombre de la organización expedidora (8) *			
Número del documento de Movilidad Europass (9) *			
Fecha de expedición (10) *			
dd	mm	aaaa	
09	04	2012	
<i>Nota: los apartados con asterisco deberán cumplimentarse obligatoriamente</i>			

Nota aclaratoria

Movilidad Europass es un documento europeo tipificado, que describe en detalle el contenido y los resultados -en términos de competencias, capacidades o, si procede, de resultados académicos- obtenidos por una persona, independientemente de su edad, su nivel educativo o su situación profesional, durante una estancia en otro país europeo (UE, AELC/EEE o países candidatos) con fines formativos.

El documento de Movilidad Europass fue establecido mediante la Decisión no 2241/2004/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de diciembre de 2004, relativa a un marco comunitario único para la transparencia de las cualificaciones y competencias (Europass)

Para más información sobre Europass, incluyendo el Curriculum Vitae Europass y el Pasaporte de Lenguas Europass, visite:
<http://europass.cedefop.eu.int>

© Comunidades Europeas 2004

5.a DESCRIPCIÓN DE LAS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS ADQUIRIDAS DURANTE LA ESTANCIA FORMATIVA	
(29a)	<p>Actividades / tareas llevadas a cabo durante la estancia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los diferentes tipos de instalaciones, los equipos y elementos que la configuran. - Clasificar los distintos tipos de Instalaciones Eléctricas de Interior, en función del tipo de edificio y servicios que prestan. - Explicar las características específicas de las Instalaciones Eléctricas de Interior, explicando la estructura y características. - Relacionar entre sí los distintos equipos, elementos y materiales que conforman la Instalación Eléctrica, explicando el funcionamiento y características de los mismos. - Realizar la distribución de circuitos destinados a alumbrado y fuerza del edificio en función de las características definidas en el mismo. - Identificar los síntomas de las averías, caracterizándolas por los efectos que producen. - Clasificar los tipos de Instalaciones de Recepción de Radio, TV y Megafonía en función de ubicación de la misma. - Enumerar y explicar los diferentes elementos y componentes de una Instalación Singular, con sus aspectos constructivos y funcionales de los equipos que configuran la Instalación (TV, Radio, Megafonía , Seguridad , Energía Solar) . - Clasificar las instalaciones en función del tipo de servicio que prestan en los distintos campos y áreas de aplicación de la Automatización de las Viviendas. - Medir, comprobar e identificar los Parámetros más relevantes que caracterizan cada una de las Instalaciones Singulares y de Comúnica de una Vivienda o Edificio. - Describir y explicar adecuadamente el funcionamiento de una Instalación Singular y de Comúnica. - Explicar la configuración y características específicas para las Redes de Distribución para Alumbrado Exterior.
(30a)	<p>Capacidades y competencias profesionales o técnicas adquiridas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construir y mantener Instalaciones Eléctricas de Interior en Viviendas y Locales Comerciales. - Calcular la Sección de los Conductores y Diámetros de los Tubos de cada uno de los circuitos, en función de la potencia prevista en cada uno de los circuitos. - Realizar los cálculos necesarios para determinar las características de los Dispositivos de Corte y Protección del Cuadro General de Mando y Protección. - Realizar las operaciones de montaje de tubos, cajas de conexionado y cajas de mecanismos. - Realizar las operaciones de tendido y conexionado de conductores en cada uno de los circuitos previstos. - Realizar las operaciones de montaje y conexionado de cada uno de los elementos que configuran los Cuadros Generales de Mando y Protección (I.G.A. _ Interruptores Diferenciales ; P.I.A.s) . - Montar y Conectar Módulos de Contadores, Individuales y colectivos. - Solucionar Averías producidas en las Instalaciones Eléctricas de Interior en Viviendas, Locales Comerciales y Naves Industriales.
(31a)	<p>Capacidades y competencias lingüísticas adquiridas (si no están incluidas en las profesionales o técnicas)</p> <p>Comunicación oral. Comprensión escrita. Conocimientos de terminología específica en lengua portuguesa.</p>
(32a)	<p>Capacidades y competencias informáticas adquiridas (si no están incluidas en las profesionales o técnicas)</p>
(33a)	<p>Capacidades y competencias organizativas adquiridas (si no están incluidas en las profesionales o técnicas)</p>
(34a)	<p>Capacidades y competencias sociales adquiridas (si no están incluidas en las profesionales o técnicas)</p>

Anexo 7.

Manual de Gestión para Beneficiarios de Proyectos de Movilidad 2011



PROGRAMA SECTORIAL LEONARDO DA VINCI

MANUAL DE GESTIÓN PARA BENEFICIARIOS DE PROYECTOS DE MOVILIDAD 2011

VERSIÓN 1.1

(22/07/2011)

Visitar la web:

<http://www.oapee.es/dctm/weboapee/pap/leonardo-da-vinci/proyectos-de-movilidad/convocatoria/2011/gestion-proyectos/documentosweb/manual-gestion-2011-v1.2.pdf?documentId=0901e72b813c1882>

Editorial.....	7
1. Introducción.....	12
1.1. Antecedentes	12
1.2. Justificación	13
1.3. Objetivos	14
2. Proyecto de movilidad europeo para entornos profesionales: Leonardo Da Vinci.....	14
2.1. Descripción del proyecto de movilidad Leonardo da Vinci.....	14
2.2. La F.C.T. en la Formación Profesional.....	14
2.2.1. Definición	14
2.2.2.- Periodos de realización de la F.C.T.....	15
3. El proyecto de movilidad europeo en el I.E.S. “Javier García Téllez”	15
3.1. La oferta educativa.....	15
3.1.1. Órganos de Gobierno del centro.....	16
3.1.2. El alumnado.....	16
3.2. Desarrollo del Proyecto de Movilidad en Portugal.....	16
3.2.1. Objetivos de la movilidad	16
3.2.2. Los alumnos y las empresas de acogida	17
3.2.3. Fases para la realización de la movilidad.....	17
3.2.4. Curso de preparación lingüística de los participantes en la movilidad.....	20
4. Marco teórico y estado de la cuestión: la enseñanza de lenguas con fines específicos (L.F.E.) ...	21
4.1. El Marco Común Europeo y la enseñanza de L.F.E.	21
4.2. Portugués con fines específicos.....	24
5. Metodología del trabajo	26
6. Propuesta para la enseñanza del portugués con fines específicos	28
6.1. Introducción	28
6.2. Destinatarios.....	28
6.3. Temporalización	29
6.4. Objetivos	29
6.4.1. Objetivos Generales.....	29
6.4.2. Objetivos Específicos.....	29
6.5. Competencias	29
6.6. Contenidos	30
6.7. Metodología.....	30
6.8. Actividades	31
6.9. Evaluación	31
Unidade 1: “Qual é a sua profissão?”.....	32
Fichas:	33
“Qual é a sua profissão?”	33
As profissões.	37
Unidade 2: “Os componentes Eletrónicos Básicos”.....	41
Fichas:	43
“Os componentes Eletrónicos Básicos”	43
LDR - Foto Resistência.....	44
Transistor.....	44
LDR - Foto Resistência.....	45
Transístor.....	45

Unidade 3: “O multímetro”	48
Fichas:	50
“O multímetro”	50
Unidade 4: “As Ferramentas em Automoção”	56
Fichas:	58
“As ferramentas usadas em automação”	58
7. Conclusões	71
8. Referencias bibliográficas	72
Material teórico	72
Manuales de português	72
Webgrafia	72
Anexo 1.	75
Contrato entre participantes Empresa-Instituto-Alumno	75
Anexo 2.	82
Protocolo de Colaboração Instituto-Empresa en Português.....	82
Anexo 3.	84
Anexos de la F.C.T.	84
Anexo 4.	86
Currículum Europass en lengua portuguesa.....	86
Anexo 5.	93
Suplemento del título Europass.....	93
Anexo 6.	98
Certificado Europass de un alumno.....	98
.....	99
Anexo 7.	102
Manual de Gestión para Beneficiarios de Proyectos de Movilidad 2011.....	102



Aula de Literatura infantil
Marciano Curiel Merchán